



# 4752

RESOLUCION N°  
Expte. Grabado N° (1279027).- C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

PARANA, 24 NOV 2011

**VISTO:**

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 que en su Capítulo II, Artículo 92° establece que "...La causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur..." formará parte de los contenidos curriculares; y

**CONSIDERANDO:**

Que también en este sentido la Provincia de Entre Ríos a través de su Constitución Provincial del año 2008, en su Sección I, Artículo 34°, declara que "La recuperación de las Islas Malvinas y demás espacios insulares y marítimos es una causa nacional legítima, permanente e irrenunciable, a la que la Provincia honra y adhiere. Dentro de sus competencias, adoptará políticas activas orientadas a la asistencia, integración y protección de los veteranos de guerra...";

Que la Ley de Educación Provincial N° 9.890, en su Capítulo II, Fines y Objetivos de la Educación Entrerriana, Artículo 13° establece que "La Educación Entrerriana persigue (...) d. Promover la formación de ciudadanos activos que contribuyan a la consolidación de la identidad nacional, a la democracia política, social y cultural, a la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural (...) en un proceso de integración regional y latinoamericana.";

Que a su vez el Plan Educativo Provincial 2007 - 2011 concibe "...a la escuela como un espacio histórico - social de democratización, de distribución igualitaria del conocimiento que brinda situaciones de aprendizajes significativos (...) donde los valores de solidaridad, libertad, responsabilidad y respeto constituyen la base de la convivencia y el consenso..."; por lo que el estudio y análisis de la Cuestión Malvinas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo entrerriano adquiere dimensiones profundamente significativas y altamente pertinentes con los fines y objetivos propuestos como política educativa entrerriana;

Que en el marco del mencionado Plan Educativo se realizaron transformaciones curriculares en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, incorporando como contenido transversal la Cuestión Malvinas configurada en símbolo de compromiso permanente con el pasado y el presente en tanto elemento constitutivo de nuestra identidad;

Que en tal sentido, el estudio comprensivo de Guerra de Malvinas, quizá uno de los acontecimientos más cruentos y dolorosos de nuestra historia reciente, continúa interpelando desde el presente a través de la memoria y de la presencia activa de ex combatientes y caídos en el Teatro de Operaciones, no sólo a la comunidad educativa, sino a la ciudadanía en general, para instarnos a continuar reclamando la restitución del territorio usurpado;

////

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

Que la Resolución N° 4111 CGE de fecha 17 de octubre del corriente año establece para todos los niveles y modalidades que en la semana del 02 al 08 de abril de 2012 se seleccionarán "...actividades con el objetivo de revalorizar la acción de nuestros héroes en defensa de la soberanía y la recuperación de las Islas Malvinas con el objetivo de resaltar todo lo que se hizo y se hace por defender lo que es nuestro, memorar a quienes dieron su vida por ese ideal y celebrar con quienes están con nosotros, el sentimiento patriótico que nos anima";

Que en tal sentido el Proyecto Malvinas, Presencia y Memoria. Recuperación de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur constituye una propuesta transversal para el sistema educativo entrerriano, que propende no sólo a profundizar la presencia simbólica de Malvinas en nuestras instituciones educativas, sino también resignificar y honrar en la memoria colectiva a los héroes de Malvinas, imbricando pasado y presente en clave de justicia y reivindicación histórica;

Que han tomado intervención las Direcciones de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Técnico Profesional, Educación Superior, Educación de Gestión Privada, con el propósito de articular contenidos, enfoques, perspectivas y actividades a sugerir;

Que la Titular del Organismo dispone el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

## EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar el Proyecto MALVINAS, PRESENCIA Y MEMORIA. RECUPERACIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH SUR, del Consejo General de Educación para todos los niveles y modalidades, que como ANEXO forma parte de la presente Resolución.-

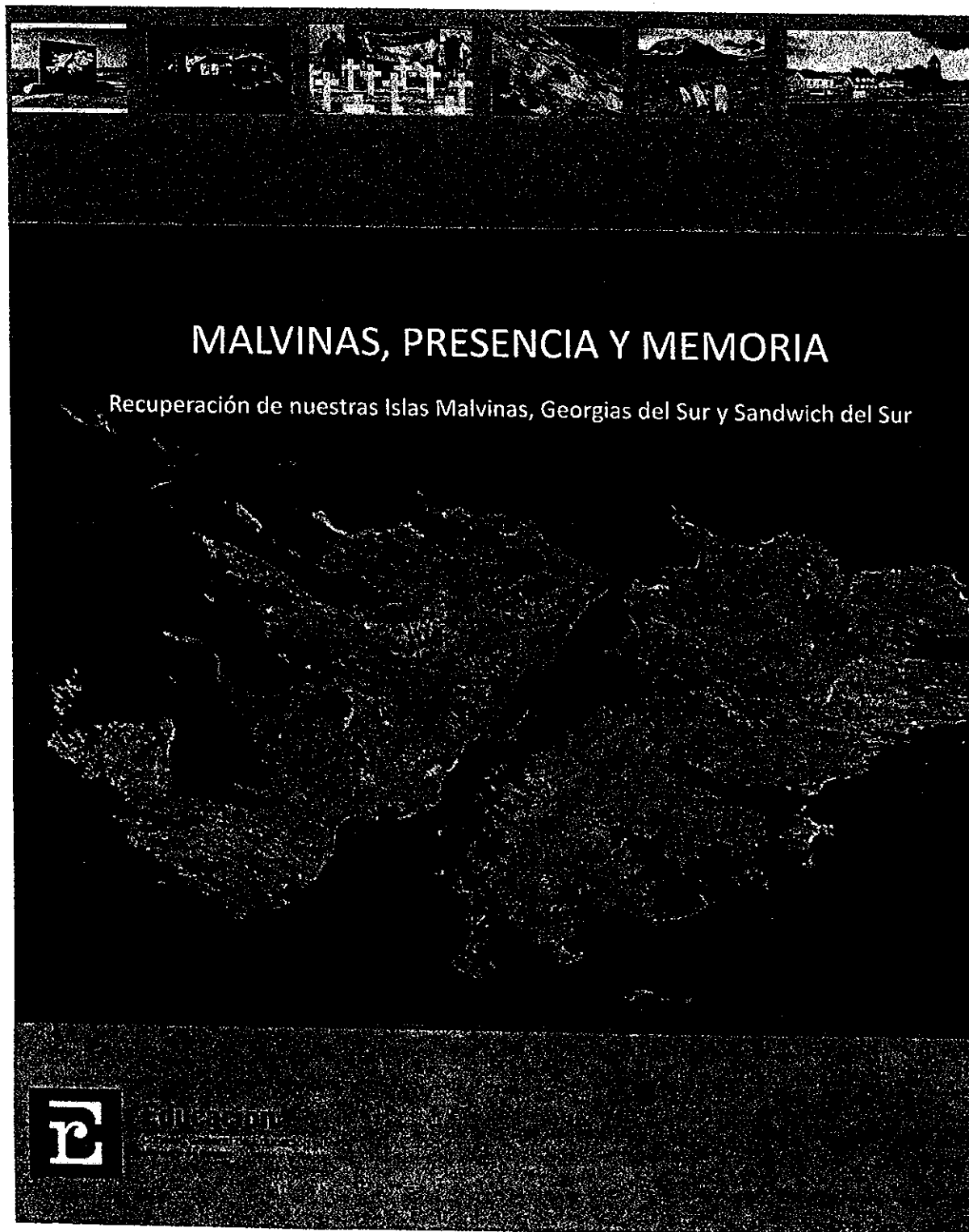
**ARTICULO 2°.-** Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones Departamentales de Escuelas, Direcciones de Educación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección General de Planeamiento Educativo, Centro de Documentación e Información Educativa y oportunamente archivar.-

MES

Es Copia

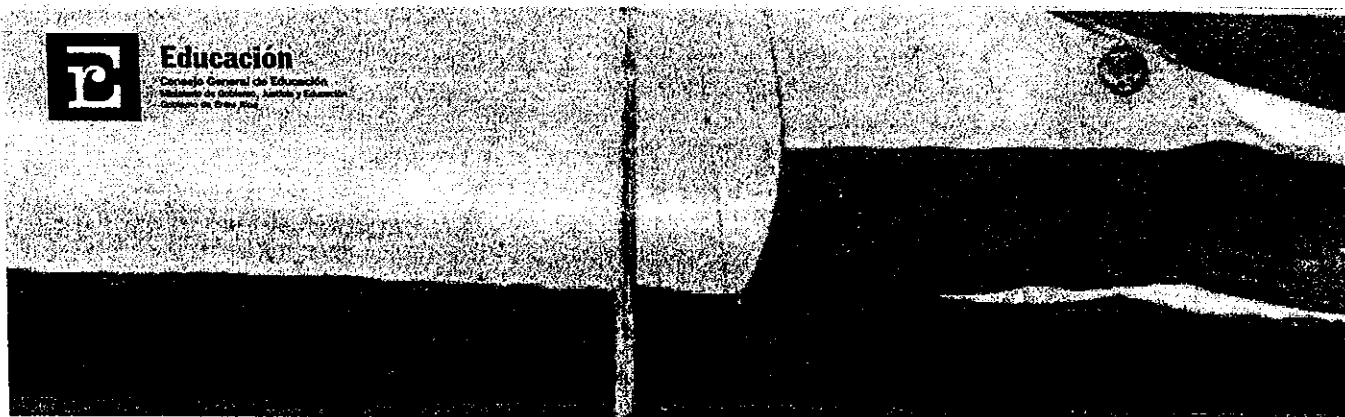
**Prof. GRACIELA BAR**  
PRESIDENTE  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



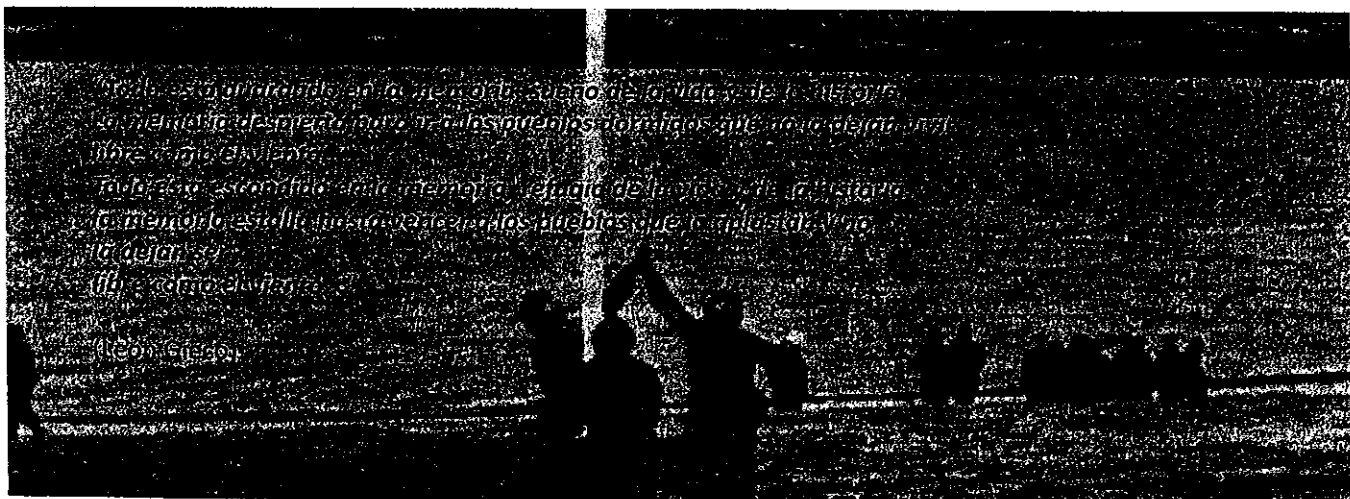
*Handwritten signature*

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



### MALVINAS, PRESENCIA Y MEMORIA

Recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur



*Handwritten signature*

# Autoridades

**GOBERNADOR**

Don Sergio Daniel Urribarri

**VICEGOBERNADOR**

Dr. José Eduardo Lauritto

**MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y EDUCACIÓN**

Cr. Adán Humberto Bahl

**PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Prof. Graciela Yolanda Bar

**VOCALES**

Prof. Graciela Rosa Maciel

Prof. Marta Teresa Irazábal de Landó

Lic. Soraya Flores

Prof. Susana María Cagno

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL**

Lic. Irma Francisca Barrau

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Lic. Analía Diana Matas

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Prof. Liliana Dasso

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Prof. Raúl Piazzentino

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Lic. Flavia Cristina Mena

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Prof. Joel Wilfredo Spizer

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Prof. Humberto Javier José

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA**

Prof. Patricia Palleiro de Todoni

Coordinación del trabajo: Lic. Soraya Flores

Diseño: Téc. Victoria Puigcarnau




## Índice

Palabras de Presentación	5
Discurso de la Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner	6
Presentación:	
Cuestión Malvinas	7
Apuntes sobre la construcción histórica de la Cuestión Malvinas	10
Propósitos	13
Contenidos orientadores	14
Aportes para la Educación Inicial	15
Aportes para la Educación Primaria	19
Aportes para la Educación Secundaria	25
Aportes para la Educación Superior	38
Textos seleccionados	43
Apéndice documental	53
Glosario	55
Bibliografía	58

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



## Palabras de Presentación

*"No queremos repetir la historia. No como drama, ni como tragedia, ni como farsa. Queremos construir. O reconstruir el país acorde con nuestra identidad, empujado por la memoria y presidido por el futuro. Queremos reivindicar los valores que hicieron nuestra grandeza. Vivir en una sociedad solidaria, donde la dignidad no se negocie ni la justicia se alquile. Donde no se eclipse la esperanza ni se oculte la equidad. Donde cada ser humano sea respetado por el solo hecho de ser humano. Donde nadie deba renunciar a sus ideas para obtener el pan para sus hijos. Donde el hogar sea sagrado, porque sin hogar no hay familia, y sin familia no hay Patria".* Así se expresó el Dr. Faustino Schiavoni, Presidente Municipal de la ciudad de Nogoyá en el Prólogo de la publicación "Memoria e Identidad" de Oscar Sbarra Mitre. Estas palabras sintetizan nuestro sentimiento de compromiso y amor a la Patria, que se fortalece en circunstancias especiales, como en la conmemoración del Bicentenario o cuando atraviesa graves problemas.

La Guerra de Malvinas, iniciada tras el desembarco de la fuerza argentina el 2 de abril de 1982, nos convocó y conmovió a los distintos sectores sociales que vivíamos pendientes de lo que en aquellas heladas tierras sucedía. Se cruzaban varias voces sobre la decisión del gobierno de facto respecto a la oportunidad de recuperación de nuestras islas... pero nadie dudaba sobre los derechos soberanos que posee la Argentina sobre el archipiélago. Muchas horas de tensión y tristeza nos embargaba. Las aulas constituían ámbitos de discusión y solidaridad permanente. No se encontraron aliados a nuestra patria que luchaba y perdía jóvenes soldados para recuperar lo que nos pertenece.

La Cámara nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Buenos Aires condenó en el año 1988 con doce años de prisión a los máximos responsables políticos y militares en la conducción de la Guerra de Malvinas y las Naciones Unidas aprobó la Resolución 37/9 con el voto favorable de noventa países que indicaba "Consciente de que el mantenimiento de situaciones coloniales es incompatible con el ideal de paz ... Pide a los gobiernos de la Argentina y el Reino Unido que reanuden las negociaciones a fin de encontrar a la mayor brevedad una solución pacífica a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las Islas Malvinas". Todos los años Argentina renueva con énfasis dicha solicitud.

En Entre Ríos, la Causa de las Malvinas es abordada en los Diseños Curriculares en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Hoy, con esta propuesta de actividades nos comprometemos a profundizar y desarrollar en las aulas contenidos y tareas que contribuirán a profundizar los conceptos y fortalecer los sentimientos de soberanía y patria. Para ello, es necesario apelar a la memoria, para hablar de identidad y de historia, de justicia y verdad, del derecho y de la unidad de la diversidad. Recordar no es un acto de nostalgia y pérdida; es compromiso hacia el futuro y preámbulo indispensable de la acción.

9/0

Prof. Graciela Bar  
Pte. Consejo General de Educación

5



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

66ª Asamblea General  
de la Organización de las Naciones Unidas  
Discurso de la Presidenta de la Nación  
Cristina Fernández de Kirchner  
(fragmento)

En el año 2013 se van a cumplir 180 años de que los argentinos fuimos desalojados manu militari de nuestras islas Malvinas, el año próximo se van a cumplir 30 años de un episodio sobre el cual pivoteó el Reino Unido, cometido por la más terrible dictadura de la que se tenga memoria y de la cual también fuimos víctimas los propios argentinos. Y me enorgullezco también de ser el gobierno que en materia de derechos humanos y juzgamiento a los responsables de crímenes y genocidios sea un ejemplo en el mundo en este sentido. Por eso creo que asentarse en aquel episodio no es más que otra de las tantas coartadas para no cumplir con las resoluciones de Naciones Unidas, y lo que es peor, yo pido a todos que se miren en el espejo de un mundo que viene donde van a ser necesarios recursos naturales y ver cómo hoy nuestros recursos naturales pesqueros y petroleros son sustraídos y apropiados ilegítimamente por quien no tiene ningún derecho. Obviamente creo que no hace falta recalcar que nadie puede alegar dominio territorial a más de 14.000 km de ultramar, está claro que es una ocupación ilegítima. Pero igualmente convocamos una vez más al Reino Unido a cumplir con las resoluciones de Naciones Unidas, en estos días se han producido verdaderas provocaciones, ensayos misilísticos en mayo y julio que fueron denunciados inclusive ante la OMI, que también sufrió uno de esos ataques. Yo quiero transmitir una vez más a esta Asamblea y también al Reino Unido el interés argentino en el diálogo, pero también es cierto que ha transcurrido mucho tiempo y que manifestamos ante esta Asamblea que vamos a esperar un tiempo razonable más, pero que si no, nos vamos a ver obligados a comenzar a revisar los entendimientos provisionales aún vigentes haciendo especial hincapié en que la cuestión de la soberanía debe estar incluida en esas obligaciones.

Ustedes se preguntarán a qué me refiero a la declaración conjunta y canje de notas del 14 de julio de 1999 cuando se dispuso la reanudación de un vuelo regular semanal operado por la empresa LAN Chile entre Punta Arenas-Islas Malvinas con dos escalas mensuales, una en cada dirección, en Río Gallegos.



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



## Cuestión Malvinas

Al sur de nuestro extenso país, envuelto en las brumas eternas del Atlántico, existe un territorio irredento, que sin embargo no por lejano, sería extraño o ausente: el Archipiélago de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

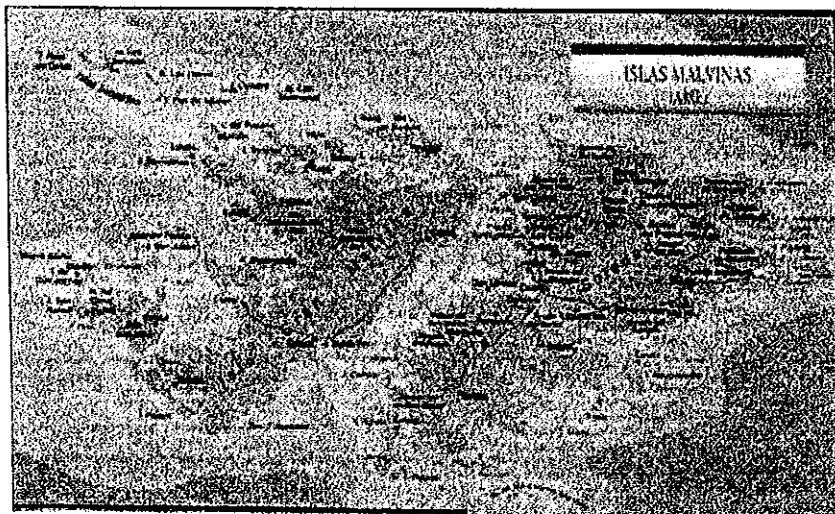
Bañado por el helado océano, el conjunto rocoso se yergue como imagen y memoria del anacronismo colonial, cuya razón y sentido, aún para quienes lo ejercen se ha agotado, operando como frontera irrenunciable, extrema

y externa.

Relato constante en nuestras aulas escolares, las islas, su historia, su geografía y la vida en ellas, tuvieron siempre un espacio privilegiado tanto en cartografías como en manuales y textos, pero en todos y cada uno de ellos no se dejaba de subrayar que (...) la República no olvida que existe un trozo de su territorio sobre el cual no ondea el pabellón nacional (...)<sup>1</sup>.

Pero ese relato forma parte de un intrincado

proceso de siglos de historia a través de los cuales se construyó la Cuestión Malvinas, en cuya primera fase, se fueron entramando complejas relaciones políticas, diplomáticas e internacionales entre las diferentes potencias imperialistas ultramarinas que se disputaron su soberanía en el período preindustrial y colonial. Es que el archipiélago,



1-Caillet-Bois, Ricardo R. La usurpación de las Malvinas y la respuesta nacional al atentado de 1833. Anhelos de recuperación en 1966., p. 15. 1948. En: Guber, Rosana. La recuperación de la frontera perdida. La dimensión mítica en los derechos argentinos a las Islas Malvinas. Revista de Investigaciones Folclóricas. Vol.15:77-87. (2000) CLACSO.

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

desde el mismo momento del descubrimiento y ocupación del Nuevo Continente, adquirió relevancia estratégica por estar ubicado en las adyacencias al paso bioceánico.

Más tarde, a partir del proceso de descolonización, con las gestas de la emancipación americana y la construcción de los estados modernos, los vínculos económicos que ligaron a nuestra nación con Europa y fundamentalmente con Gran Bretaña (...) hicieron que el reclamo diplomático por las islas no fuese una prioridad (...) <sup>2</sup> en la agenda nacional de las elites gobernantes, sino hasta promediar el siglo XX; aunque las demandas en defensa de la soberanía no cesaron.

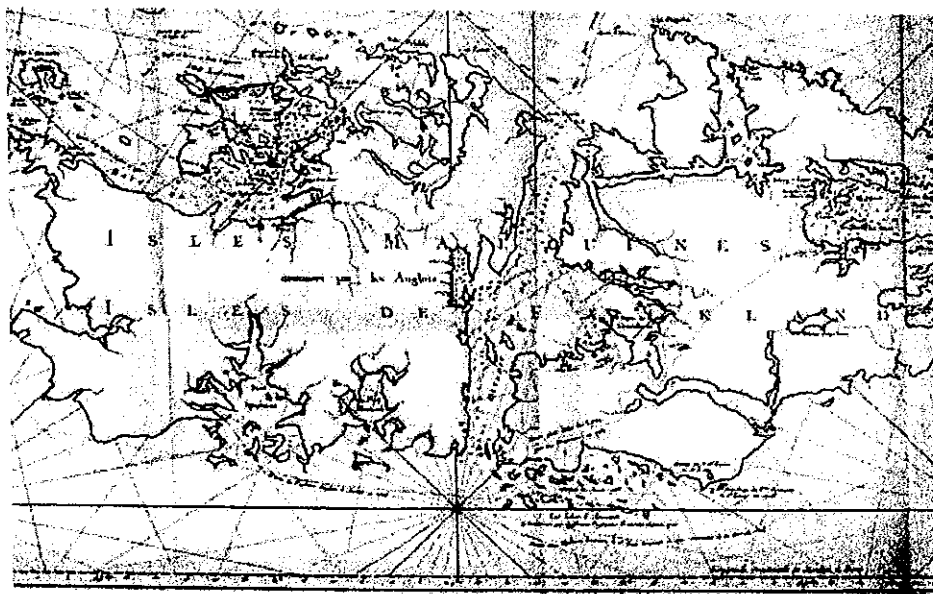
Fue en el marco de los gobiernos democráticos de los años 60, en las Naciones Unidas, cuando

nuestro país obtuvo avances diplomáticos significativos, sentando las bases que señalaron la situación de usurpación y la situación colonial, como las que deberían resolverse en el ámbito del Derecho Internacional.

A partir de entonces los reclamos y las negociaciones no se interrumpieron, y con marchas y contramarchas la etapa pareció dilatarse, hasta el 2 de abril de 1982, fecha que señala la trágica ruptura en las relaciones bilaterales, en el ámbito internacional.

La nueva fase que se abrió a partir de aquel momento requiere diferentes lecturas, análisis y enfoques, pues la multiplicidad de dimensiones que se despliegan, son componentes esenciales y complejos de nuestra historia reciente.

Caillet-Bois,  
Ricardo R.,  
Las islas  
Malvinas, una  
tierra argentina.  
Buenos  
Aires, Ediciones  
Peuser,  
1952.



2- Introducción. Programa Educación y Memoria. Pensar Malvinas. Una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. P. 13. 2009. Buenos Aires.

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

El abrupto y trágico final de la Guerra de Malvinas precipitó la reinstalación de las condiciones materiales coyunturales que permitieron el retorno de la vigencia de los derechos e instituciones en nuestro país, acontecimiento histórico que distingue al año 1983 como el del advenimiento de la continuidad democrática, y el fin de los gobiernos de hechos.

En la actualidad, nuestras autoridades nacionales han desarrollado por la vía diplomática la reinstalación del tema en el marco de la Organización de las Naciones Unidas, insistiendo en establecer en la agenda internacional la Cuestión Malvinas y la necesidad de reabrir una nueva mesa de negociaciones que restituya definitivamente la soberanía argentina sobre el archipiélago usurpado.

El Proyecto "Malvinas, presencia y memoria" del Consejo General de Educación, constituye una propuesta transversal para el sistema educativo entrerriano, en cumplimiento

con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que en su Capítulo II, Artículo 92 establece que (...) *La causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur* (...) formarán parte de los contenidos curriculares, y propende no sólo a profundizar la presencia simbólica de Malvinas en nuestras instituciones educativas, sino también a resignificar y honrar en la memoria colectiva a los héroes de Malvinas, imbricando pasado y presente en clave de justicia y reivindicación histórica.

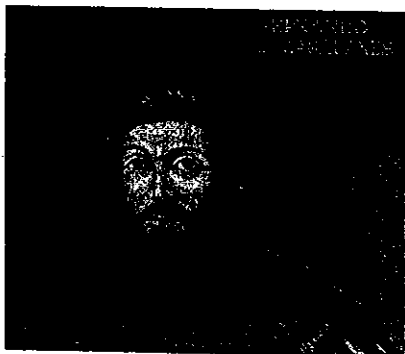
En este sentido el material que aquí se presenta plantea la posibilidad de generar diferentes instancias de debate, estudio y reflexión en torno a una temática sensible de nuestra historia nacional, no sólo a docentes y estudiantes, sino a los ciudadanos en general, que asumimos la complejidad de nuestro pasado, para reconocernos en él, responsabilizarnos de nuestro presente, y comprometernos a construir un futuro con justicia y con memoria.



*[Handwritten signature]*



## Apuntes sobre la construcción histórica de la Cuestión Malvinas



Hermanado al territorio por la plataforma continental, el archipiélago de las Islas Malvinas habría sido descubierto por la expedición de Hernando de Magallanes en 1520, figurando a partir de entonces en los mapas de la época, aunque con diferente nomenclatura, señalado como territorio no ocupado pero perteneciente a la corona española.

Sin embargo el primer asentamiento no se produjo hasta el año 1764 en que el francés Louis Antoine de Bougainville fundó el Puerto Louis y tomó posesión en nombre del rey de Francia. España al enterarse de lo anterior reclamó a la corona francesa sus derechos territoriales los que les fueron reconocidos y restituidos en 1767, año a partir del cual se registra una presencia permanente en las islas por parte de los españoles.

Sin embargo, mientras estas situaciones se

producían entre España y Francia, el marino inglés John Byron llegaba a las islas, fundaba Puerto Egmont y tomaba posesión en nombre de la corona británica. Prontamente allí se levantaría una colonia ballenera.

Cuando el rey de España Carlos III tomó conocimiento de la situación, ordenó al gobierno de Buenos Aires a expulsar a los ingleses. No obstante la negativa británica fue rotunda exigiendo ellos a su vez a los españoles a abandonar el archipiélago. La respuesta española no se hizo esperar y desde Montevideo se enviaron dos fragatas de guerra, y aunque hubo un intercambio de fuego, los españoles lograron que los británicos desalojaran, generando un conflicto internacional de considerable importancia, que sin embargo se solucionó por la vía diplomática.

El acuerdo alcanzado establecía que en aras de las buenas y pacíficas relaciones entre ambos monarcas la situación se retrotraía al 10 de junio de 1770 y se les restituía Puerto Egmont a los ingleses, que sin embargo, con excusas de onerosos gastos de mantenimiento, finalmente se retiraron en 1774.

A partir del proceso revolucionario de Mayo en 1810, los territorios malvinenses pasaron a pertenecer a la comunidad política independiente del Río de la Plata, tomando posesión oficialmente del archipiélago en 1820 y colonizándolo a partir



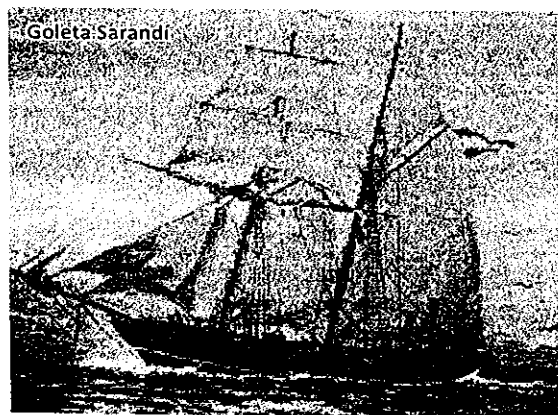


Luis Vernet

de 1823, mediante concesiones otorgadas a Luis Vernet. El 10 de junio de 1829 el gobierno de Buenos Aires creó la Comandancia Política y Militar de las Malvinas con jurisdicción sobre las islas adyacentes al

Cabo de Hornos en el Océano Atlántico, con sede en la Isla Soledad, y Luis Vernet fue nombrado Comandante Político y Militar. Durante esta etapa, la población ascendía a unas cien personas, que vivían de manera permanente en las islas.<sup>3</sup> Este hecho fue repudiado por el gobierno inglés que inmediatamente reclamó derechos de descubrimiento y colonización.

Un incidente con goletas pesqueras norteamericanas produjo graves altercados, primero diplomáticos y luego en el propio territorio malvinense, en donde Norteamérica también tenía pretensiones. El 28 de diciembre de 1831 un buque de guerra norteamericano que navegaba bajo pabellón francés, se dirigió a



Goleta Sarandí

Puerto Soledad, destruyéndolo e izando pabellón norteamericano. Esto provocó el rompimiento de las relaciones bilaterales con el país del norte y la remoción del cargo de Luis Vernet, que jamás volvió a las islas. En su lugar fue designado Esteban Mestivier, que envió la goleta de guerra Sarandí, al mando del Comandante Pinedo, a restaurar el orden en las islas.



Balleneros norteamericanos

Mientras Pinedo intentaba lograr su propósito, llegó al Puerto Soledad un buque de guerra británico, el Clío, al mando del Comandante Onslow. El capitán del buque se entrevistó con Pinedo, y le informó que había llegado con la orden de tomar posesión de las islas en nombre de su Majestad Británica, por lo que lo intimaba a abandonar las islas. Pinedo protestó enérgicamente, pero falto de recursos, fue incapaz de ofrecer resistencia. Al día siguiente, 3 de enero de 1833, se izó la bandera británica, se arrió la bandera argentina, y el día 5, Pinedo regresó a Buenos Aires. Este acto de fuerza, realizado en tiempo de paz, sin que mediara comunicación ni declaración previa, fue inmediatamente objeto de protesta por las autoridades argentinas. El 16 de enero de 1833, el gobierno rioplatense pidió explicaciones al Encargado de Negocios británico destinado en Buenos Aires, y días más tarde el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó una protesta ante el funcionario británico, que sería renovada y ampliada en reiteradas oportunidades

3- Luciana Coconi ¿Islas Malvinas o Falkland Islands?. La cuestión de la soberanía sobre las islas del Atlántico Sur. Universidad de Barcelona. P.7



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

por el representante argentino en Londres. Cincuenta años más tarde y ante la falta de respuesta de las autoridades británicas, en 1884, Argentina propuso llevar el tema a un arbitraje internacional. Gran Bretaña respondió que no había discusión posible sobre sus derechos sobre las islas.

Desde entonces y hasta la actualidad, Argentina no ha cesado de reclamar las islas, tanto a nivel

bilateral como en diversos foros internacionales, promoviendo la adopción de resoluciones que llaman a las dos partes a resolver la controversia, suscitando declaraciones de apoyo a la posición argentina<sup>4</sup>. La excepción a esta vía la representó Guerra de Malvinas, en 1982, durante la última dictadura militar, trágica experiencia mediante la cual se intentó restituir la soberanía en el archipiélago por la fuerza.



## Conflicto por la recuperación armada de las Islas Malvinas.

### Relato de una guerra.

(Breve síntesis histórica)

A principios de la década del 80 del siglo XX, la Argentina estaba sumergida en la más profunda y terrible de las dictaduras militares que hasta entonces había conocido. Suspensión de las garantías constitucionales, disolución del Congreso de la Nación, intervención a sindicatos y universidades, proscripción y censura de toda actividad partidaria, secuestro y desaparición de personas, apropiación de bebés en cautiverio, violaciones aberrantes a los derechos humanos, signaron trágicamente esos "años de plomo".

En ese contexto, el modelo económico y político liberal impuesto por las sucesivas juntas militares, se hallaba agotado, generando agudas tensiones y controversias en el seno de la sociedad: un salario totalmente depreciado, paralización de grandes sectores de la economía, fundamentalmente del sector industrial, desocupación y empobrecimiento de la clase media, eran algunos de los indicadores más notorios de la crisis.

En el ámbito internacional Occidente se hallaba alineado a las políticas que dictaba el eje Washington – Londres, en clave neoliberal, y los sucesivos gobiernos militares argentinos habían aplicado esas recetas que hundieron al país en el oscurantismo político y económico.

Hacia finales de 1981 la Junta Militar de ese momento había reanudado una ronda de conversaciones en torno al tema Malvinas. Sin embargo como era de costumbre, Gran Bretaña

dilataba todo sin resolver nada.

Cuando asume como presidente el general Galtieri, enfrentado a la crisis interior, comienzan a acelerar los planes para llevar adelante un proceso de recupero de las islas, plan que ya se había puesto a consideración de la Junta.

Un conjunto complejo de causalidades decidió



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



la restitución por la fuerza de nuestras Islas Malvinas. La desprestigiada junta militar agobiada por los conflictos internos del país, necesitaba desesperadamente recobrar credibilidad y desviar el foco de la atención hacia un objetivo superior y aglutinante. Asimismo, la coyuntura internacional parecía favorable a los intereses argentinos, dado en que en la década del 60', Gran Bretaña había hecho un ofrecimiento respecto de la soberanía de las islas.

Pero los acontecimientos finalmente no demostraron lo mismo. Desde fines de 1979, el empresario Constantino Davidoff, se había instalado en las islas Georgias del Sur con el objetivo de desmantelar instalaciones de balleneras abandonadas. Es así que en diciembre de 1981 parte rumbo a las islas con un grupo de obreros y operarios, a bordo de un buque de la Armada Argentina, el rompehielos ARA Almirante Irizar (Q-5) con el propósito de establecerse por el tiempo que le requiriese la faena. Un segundo viaje se produjo en marzo, y el 19, los obreros que trabajaban en el desguace izaron la bandera argentina.

Inmediatamente el gobierno británico protestó enérgicamente a través de su Ministro de Relaciones Exteriores y envió desde las Islas

Malvinas al navío HMS Endurance con elementos armados para obligar a los operarios a que arriaran la bandera y que desembarcaran más obreros.

El 23 de marzo de 1982 el gobierno argentino envió al buque ARA Bahía Paraíso para evitar que los obreros de Davidoff fueran expulsados.

En tanto se producían maniobras de intimidación de parte de ambas naciones en el Atlántico Sur, había comenzado un intenso diálogo al más alto nivel político internacional (Estados Unidos, Gran Bretaña, Argentina) para evitar que el conflicto se agravara, dado que la Junta argentina estaba dando claras señales de continuar con las operaciones. Esta decisión extremadamente equivocada, estuvo fundada en una lectura errónea de la situación internacional, a saber:

- Que el Reino Unido sólo reaccionaría por la vía diplomática.
- Que los Estados Unidos, en función del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ayudaría a la Argentina o se mantendría neutral.

Tamafña equivocación llevó a los militares de 1982 a embarcarse en una guerra suicida contra la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pues Estados Unidos, dejó de ser mediador para acompañar y reforzar a su aliada histórica, Gran Bretaña.

Para fines de marzo, todas las decisiones estaban tomadas, y el 2 de abril de 1982 se produjo el desembarco de las tropas argentinas en Puerto Argentino, y con una sola baja, se apoderaron del control de las islas.

En lo que restaba de abril, las tropas de nuestro país consolidaron posiciones en el archipiélago, sin prever la rápida reacción de los



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

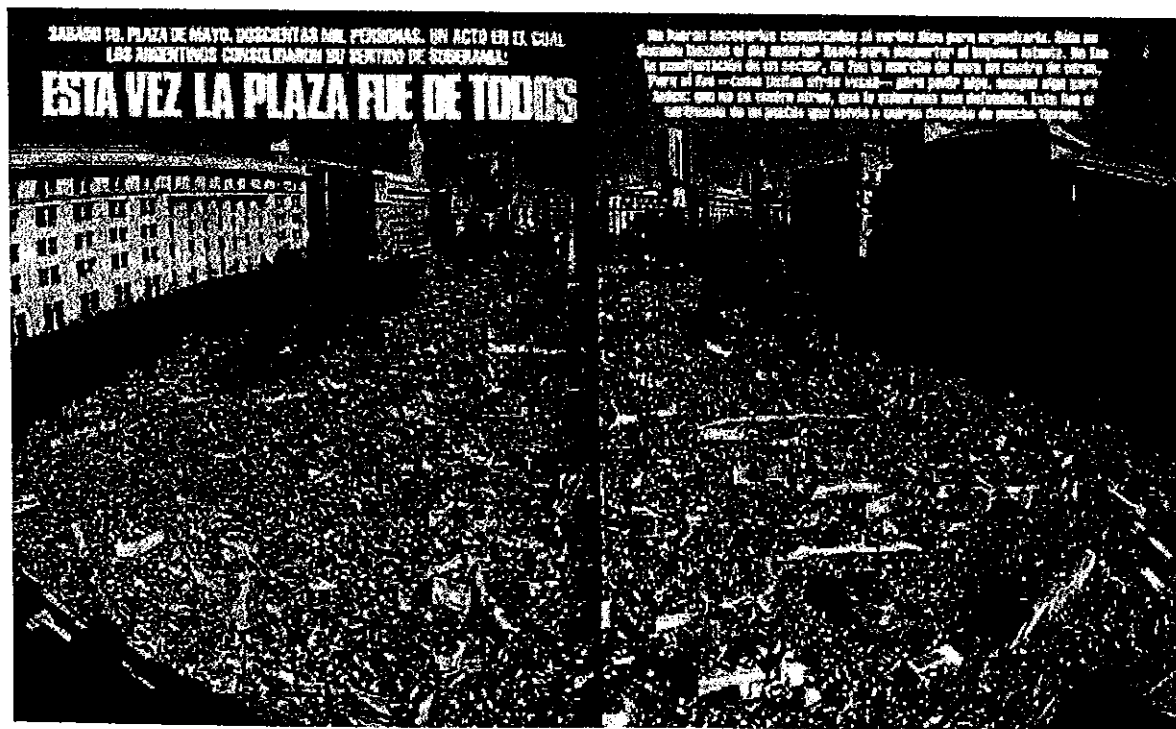
británicos, quienes con una poderosa flota, se dirigieron al sur, y ya a fines de abril expulsaron a los argentinos de las Georgias y el 21 de mayo desembarcaron al Noroeste de la Isla Soledad, iniciando un proceso irreversible de recupero de las islas.

Aunque la resistencia de las fuerzas argentinas fue heroica, la desproporción de las fuerzas británicas preanunció el final, el que se produjo el 14 de junio de 1982.

La derrota trajo consigo consecuencias nacionales e internacionales. Los militares, humillados, entregaron el poder, y en 1983 recuperábamos para siempre la democracia. A nivel internacional, las relaciones con Gran Bretaña se fracturaron por muchos años,

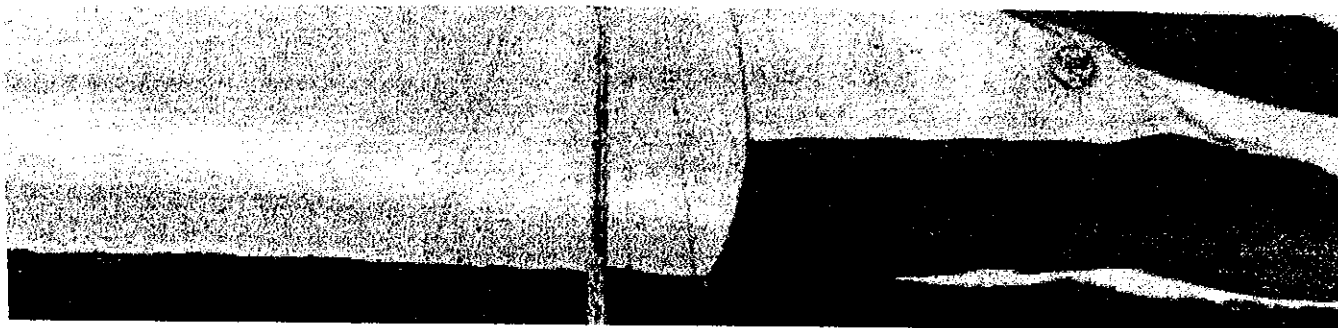
sin embargo en el marco de los gobiernos democráticos, jamás se abandonó el reclamo por la restitución de nuestra soberanía.

La Guerra de Malvinas fue la última guerra que nuestro país llevó a cabo contra otra nación. Fue breve, cruenta y costó la vida a una hermosa juventud que valerosamente lo entregó todo por una causa justa y verdadera. Hazañas de auténticos y enormes héroes quedarán para siempre en la memoria, las de aquellos que pudieron regresar, y las de los que con sus nombres, en las islas, transformaron la historia, pues allí permanecen, como eternos testimonios, para decirnos a todos, desde el gélido pero entrañable sur, que "LAS MALVINAS FUERON, SON Y SERÁN ARGENTINAS".



*Handwritten signature*

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



### Propósitos

- Construir instancias de análisis, reflexión y debate que permitan profundizar en la denominada Cuestión Malvinas.
- Conocer y analizar las diferentes etapas por las que ha atravesado el conflicto con Gran Bretaña.
- Reflexionar en torno a la Guerra de Malvinas, sus causalidades y su impacto en la historia reciente.
- Generar propuestas alusivas a esta temática en todos los niveles y modalidades, de tal manera que la memoria, como instrumento en la construcción del relato histórico, permita repensar el presente, con el fin de comprometernos con el futuro.

### Direcciones involucradas

- Dirección de Educación Inicial
- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Jóvenes y Adultos
- Dirección de Educación Técnico Profesional
- Dirección de Educación Superior
- Dirección de Educación de Gestión Privada

16

### Áreas Y disciplinas

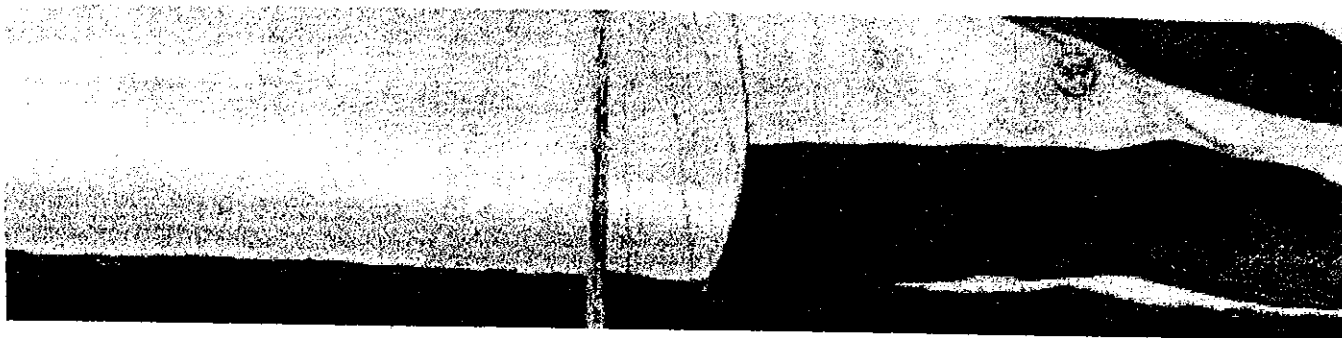
#### Educación Primaria:

- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Lengua
- Artes Visuales
- Música

#### Educación Secundaria:


- Ciencias Sociales. *Historia. Geografía. Economía*
- Ciencias Naturales. *Biología. Física. Química*
- Lengua y Literatura
- Formación Ética y Ciudadana. *Participación, Juventud y Ciudadanía*
- Artes Visuales
- Música





## Contenidos orientadores

- Historia
  - Las Islas Malvinas desde fines del Siglo XV
  - Primeros pobladores
  - La ocupación del territorio.
  - La controversia del descubrimiento de las islas
  - Antecedentes del dominio español
  - La usurpación inglesa
  - Tratados Angloespañoles.
  - La Doctrina Monroe.
  - La formación del Estado Nacional Argentino
- Geografía
  - El espacio malvinense. Cartografía.
  - Plataforma continental argentina y soberanía
    - Geografía Humana
    - Geografía Económica
    - Geografía Política
- Las Malvinas, siglo XX
  - La guerra de Malvinas
  - El hundimiento del Crucero General Belgrano

- 
- El desembarco de los ingleses
  - Solidaridad y participación popular
  - La posguerra
  - La Cuestión Malvinas hoy

### Legislación

- Constitución Nacional.
- Constitución de la Provincia de Entre Ríos.
- Ley N° 26.206 de Educación Nacional.
- Ley N° 23.848 – Otorgamiento de pensiones graciables a favor de los ex soldados combatientes en Malvinas.
  - Ley N° 24.950 – Trato de Héroes Nacionales a los combatientes argentinos fallecidos en acción durante la Guerra.
  - Ley N° 26.110 - 2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (Feriado inamovible).

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



## Fundamentación

Mirando el escenario del Jardín de Infantes nos encontramos con niños curiosos, investigadores del mundo en que habitan, ávidos buscadores de respuestas.

El enriquecimiento y la complejización de la mirada que tengan los niños sobre el ambiente es lo que da sentido al abordaje de contenidos de Ciencias Sociales en el Nivel Inicial que se continuará en los demás Niveles, donde la intervención docente es una condición irremplazable. Por lo tanto, es necesario seleccionar contextos específicos a partir de los cuales organizar proyectos de trabajo en el aula, con el sentido de comenzar su formación como ciudadanos críticos capaces de integrarse creativamente a la sociedad en la que viven.

Tenemos que tener en cuenta que cuando abordamos hechos históricos con niños tan pequeños estamos trabajando con una noción que ellos están construyendo: el tiempo.

Conceptos como "justicia", "reivindicación histórica", "recuperación de las Islas" son palabras abstractas para niños de corta edad por lo que se realizará una contextualización del hecho histórico, trazando puentes entre el pasado y el presente, para encontrar una verdadera significación a un acontecimiento tan relevante en la historia Argentina.

En Nivel Inicial, apostamos a una educación por la Paz para contribuir a crear entornos, ambientes saludables de respeto por la diversidad de opiniones, de aprendizajes de calidad, adaptados a las necesidades y posibilidades de los niños/as.

El aprendizaje de modos de resolución pacífica de conflictos, a través del diálogo, es uno de los pilares que empodera a los sujetos para intervenir en lo social, aportando a la construcción de una cultura de paz. (Programa EnREDarse aprobado por resolución 135/07 C.G.E.)



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### Propósitos

-Generar propuestas alusivas a esta temática en vistas a la construcción de un relato histórico que permita conocer el presente en relación al pasado y comprometerse con el futuro.

-Crear escenarios que les permita a niños y niñas conocer su historia personal y social, a través de episodios de nuestra historia utilizando testimonios del pasado.

-Promover situaciones que faciliten la participación de las familias a partir de la colaboración, comunicación y respeto.

-Articular acciones, al interior de las instituciones, para potenciar las propuestas del rescate de nuestra historia.

-Fortalecer el pensamiento y la acción autónoma de los niños/as en relación con los adultos.

-Fomentar actitudes de problematización, cuestionamiento, reflexión, comunicación, indagación y creación conceptual.

-Impulsar la resolución de conflictos a través del diálogo y el respeto por la diversidad de opiniones.

### AMBITOS Y NÚCLEOS DE APRENDIZAJES

#### Contenidos orientadores

- Las Islas Malvinas, valoración del relato histórico: pobladores, territorio, estilo de vida...

- El registro y descripción de lugares significativos, entre lo propio y lo diferente para establecer relaciones.

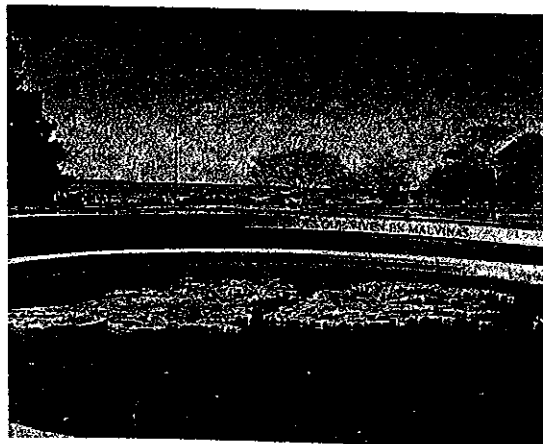
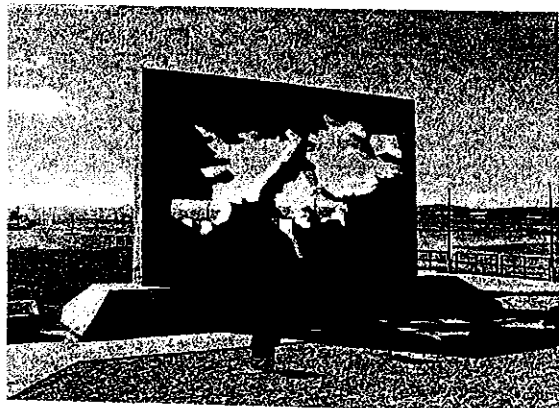
- La expresión de "su propio punto de vista" en relación a los de los otros niños/as.

- El cuestionamiento como: "poner a prueba", "ver su solidez", respecto a lo aportado por los demás.

- El espacio geográfico: ubicación a través de mapas, globo terráqueo, croquis y dibujos.

- La recuperación de la identidad. La memoria colectiva.

- La resolución de los conflictos a través del diálogo y el respeto por la diversidad de opiniones.



## Actividades sugeridas

-Investigar y recopilar documentación: antecedentes históricos en diarios de la época, libros, revistas e Internet del Conflicto de Malvinas con el acompañamiento y colaboración de las familias.

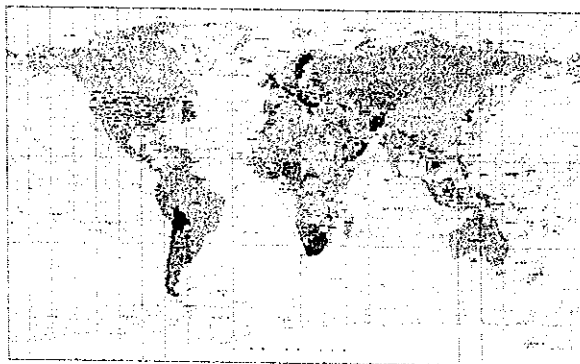
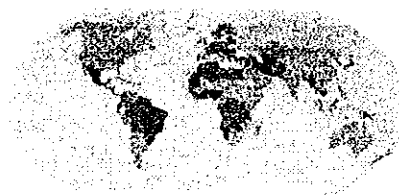
-Leer, escuchar, renarrar, recitar, cantar: cuentos, narraciones, poesías, poemas, rimas, canciones alusivas.

-Dramatizar, personificar.

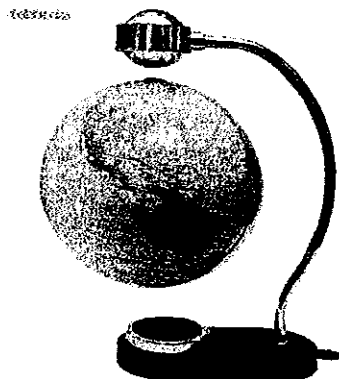
-Crear escenarios para facilitar el diálogo, el cuestionamiento, la reflexión, la indagación y la expresión de las opiniones de niños y niñas.

-Crear juegos que favorezcan el respeto del espacio propio y el de los demás.

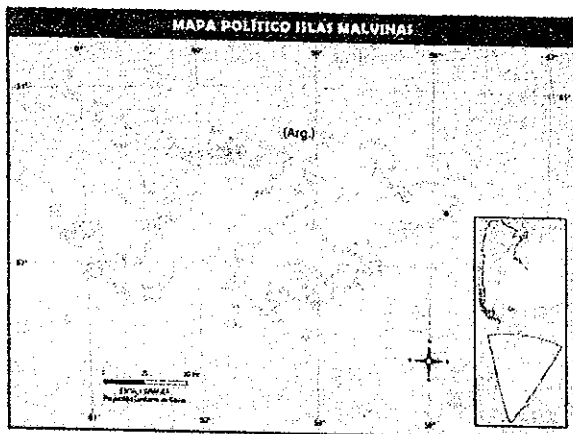
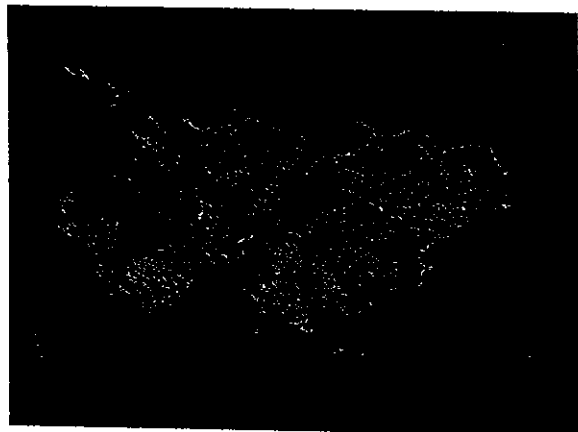
-Relevar fotográficamente: monumentos, esculturas, calles, otros.



**Las Malvinas**  
son dos hermanitas, muy chiquititas  
Gran Malvina y Soledad.  
Estan jugando en el agua.  
Muy cerquita a su mamá.  
Su mamá es Argentina,  
la que siempre las cuidará  
Que no haya ningún pícaro.  
Que las quiera molestar.



-Dibujar, realizar croquis, construir maquetas, murales, utilizar el globo terráqueo, mapas, otros.



-Rescate cultural y exposición: medallas, fotos, diarios, revistas, maquetas, mapas, croquis, producciones de niños/as, dibujos. Explicación y/o narración de lo elaborado por parte de los niños, fundado en el hecho histórico

*Una cinta celeste y blanco  
Voy a dejar en el mar.  
Cuando baje la marea  
Las olitas se lo llevarán.  
Y tal vez llegue flotando  
Hasta las Islas Malvinas.*

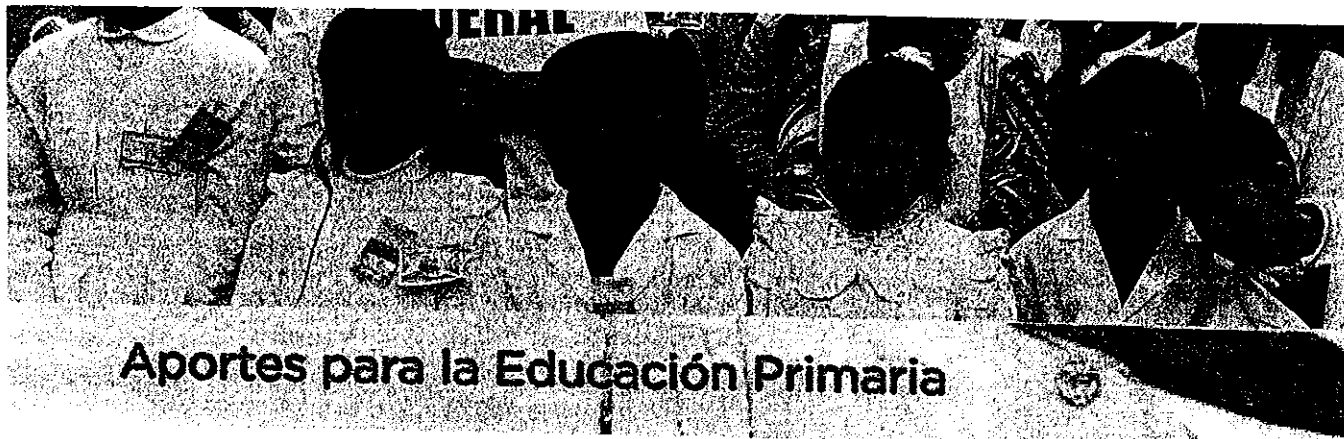
### Evaluación

-Taller con las familias utilizando los lenguajes expresivos: expresión plástica, literaria, sonora musical, corporal.

Integración de saberes (diferentes ámbitos) a través de una Muestra para socializar con la comunidad educativa y las familias, los aprendizajes adquiridos.



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



## Aportes para la Educación Primaria

Las efemérides han significado en la tradición de la escuela pública argentina, un espacio relevante en el proyecto de construcción de la idea de Nación, en la configuración del Estado y la definición de la nacionalidad desde lineamientos que tendían a homogeneizar las diferencias. Con el tiempo, y no sin debates aún pendientes, se resignifican estos recordatorios y rememoraciones, viendo una oportunidad para desarrollar en la infancia una idea de pasado común y por ende de destino colectivo.

A muchas fechas clásicas, inscriptas en la historia escolar, se suman otras nuevas conmemoraciones que nos obligan a repensar los desafíos de abordar el pasado reciente. Acontecimientos controversiales por implicar a actores sociales vivos, que pueden ser consultados, que ofrecen versiones diversas sobre los hechos, que interpelan con sus recuerdos y testimonios una responsabilidad social del conjunto.

El 2 de abril "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas" nos enfrenta a algunas preguntas: ¿qué pasó?, ¿porqué trascienden estos hechos?, ¿qué nos dice este acontecimiento y qué podría ocultarnos? Y la duda más acuciante: ¿cómo asumimos los educadores la transmisión

de este pasado próximo, sobre lo dramático de una guerra?, ¿de qué manera lo hacemos cuando sus protagonistas, los veteranos, pueden ser padres, tíos, vecinos de nuestros alumnos?

Ya no hablamos de batallas y relatos épicos producidos siglos atrás, los ecos de este conflicto bélico aún resuenan y los debates acerca de su sentido nos interrogan una y otra vez. Emociones encontradas se hacen presentes en esta conmemoración: la firmeza del reclamo soberano, el sentimiento de despojo de una tierra en manos de una potencia tan fuertemente acuñado y aprendido en nuestra misma escuela (¿cuántas Malvinas hemos pintado en el mapa?; ¿cuántas veces entonado "Bajo un manto de neblinas, no las hemos de olvidar..."?). Esto junto al conocimiento de que la guerra transcurrió en pleno terrorismo de Estado, en el marco de una dictadura, de censura, represión, clandestinidad, ilegalidad, ocultamiento —de lo cual también la escuela tiene obligación de producir recuerdo, construir saberes, aportar reflexión—.

Sería, entonces, aconsejable dar cuenta de estas tensiones, debatir institucionalmente sobre ejes problemáticos y categorías a desarrollar, sobre estrategias y recursos para desplegar contenidos tan complejos por su cercanía e implicancias. Será



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

importante contextualizar, ampliar perspectivas, desnaturalizar frases hechas, desmontar prejuicios, superar respuestas simplificadoras. Partir de ubicar las décadas del '70 y '80 en el país, historia reciente: dictadura militar, gobiernos de facto, conflicto bélico –irresponsabilidad, falta de información, papel de los medios masivos de comunicación, propaganda, modos de encarar la contienda, repercusiones en la población...-. Poder reflexionar desde parámetros actuales de Nación y República democrática, de respeto por los Derechos Humanos y de criterios de Verdad y Justicia. Abordar la vinculación entre la Guerra de Malvinas y la última dictadura militar sigue siendo una cuestión tan incómoda como necesaria, es gesta patriótica, causa de unidad nacional, pero no pueden borrarse el anclaje histórico, social y cultural concreto y la noción de conflicto interno, la desconfianza hacia los jóvenes en esos años, la negación de su vulnerabilidad, la desprotección del ciudadano conscripto.

El carácter controversial de esta época, y de tan traumáticos hechos, no debería hacernos renunciar a nuestra misión de dar lugar a la memoria, a poner nombres, a explicar, a compartir y reconocer que el 2 de abril es una fecha de todos, de los que aman la paz, de los que justifican esta guerra, de los que no habían nacido en ese momento, de los que estuvieron en las islas, de los que valientemente lucharon, de los que no volvieron. Para que no mueran una vez más, ya no por las armas de la prepotencia colonial sino por nuestro olvido.

Proponemos ofrecer en las aulas instancias de indagación diversas, poder superar las propuestas alusivas, las clases y recordatorios fragmentados, los relatos efímeros, avanzar en articular estas problemáticas con el estudio desde contenidos

de las Áreas Ciencias Sociales, Formación Ética y Ciudadana, Ciencias Naturales, Arte, Literatura, entre otros campos disciplinares. En el marco de historización del estado e idea de nación, fronteras, límites y territorialidad, belicismo, nacionalismo, paisajes, recursos y bienes ambientales, soberanía, identidad y construcción de ciudadanía.

Respecto a las fuentes para abordar estas temáticas podemos convenir que muchas de circulación masiva conformarán la base de información para los equipos docentes, una posterior selección y priorización según ciclos y grados, más el interés de los alumnos, posibilitará enriquecer las perspectivas de análisis y las oportunidades de debate y reflexión grupal. Tener presente tanto bibliografía, como afiches, material audiovisual y cuadernillos para los docentes enviados por el Equipo "Educación y Memoria", coordinado por Federico Lorenz. Igualmente las producciones del CGE de nuestra provincia en torno a "Educación y Derechos Humanos. Construir memoria en tiempos del Bicentenario", "Bicentenario. Escuelas, memoria colectiva y efemérides". Así como rescatar producciones a nivel local de Centros de Excombatientes, Prensa, Documentales.

Creímos oportuno agregar a los testimonios presentes en la introducción, otros, en este caso en relación a la literatura –"poesía de guerra, de trinchera", que resulta un registro poco habitual para describir la compleja relación del Estado con los ciudadanos en un contexto de conflicto armado-. Quizás "Soldados", libro de poemas del soldado conscripto Gustavo Caso Rosendi, del cual seleccionamos algunos fragmentos, se inscriba en el registro del "Martín Fierro" al relatar las peripecias en la cotidianeidad de la vida



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

y la muerte, transformando la experiencia de la guerra en arte. Jóvenes enfrentados a escaseces y arbitrariedades, a decisiones trascendentales, a la soledad, pero también al compañerismo, la solidaridad entre pares; al impacto de un paisaje agreste y desconocido, bello e inhóspito, a la maravilla del sonido del mar y la agresividad de aviones en vuelo o estrellados...

Otro aspecto de interés resulta de analizar la "Cuestión Malvinas" desde los aportes de la Cartografía - disciplina antigua y pragmática que

intenta ubicar y describir territorios a conquistar-. Las representaciones de un espacio geográfico siempre están sujetas al contexto en que son creadas. Los mapas son producto de la mirada del cartógrafo, intervienen la exactitud de los datos, la calidad de las técnicas disponibles en cada época, y las razones que originan la necesidad de cartografiar una región, los usos posteriores, las referencias culturales y políticas que determinan diseños, referencias, ocultamientos.

Confiamos en que el siguiente apartado, con

### En el bolsillo de la chaquetilla

Un niño cara redonda y sonriendo  
Cuerpo de palotes un poco pintarrajeado  
sosteniendo en su mano una bandera  
Y atrás el sol y alguna que otra nube  
Un "¿biba la patria!" escrito en un trazo  
inquebrantable  
Luego seguía una inscripción adosado por el  
soldado  
"La infancia con un crayón  
es más poderosa que un batallón"

### Poema ornitológico

Casi todas las aves se habían ido  
(Eran sabias las aves o casi todas)  
No como esas gaviotas que flotaban  
enrojeciendo la bahía  
No como aquel Pucará que caía en picada  
ennegreciendo la mañana

### Malentendido fashion

(A la revista Gente)  
Cuando decíamos: "¡Que se venga El  
Principito!"  
No queríamos decir: "¡Que se venga El  
Principito!"  
No era al Andrés que reclamábamos  
Era al que dibujaba boas  
tragándose elefantes y sombreros  
Al de los baobabs al del planeta  
en el que crecía solamente una flor  
Pero El Principito no vino  
y llegó el Andrés  
Que volaba como Saint Exupéry  
pero no volaba como Saint Exupéry  
ni dibujaba boas tragándose elefantes y  
sombreros

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

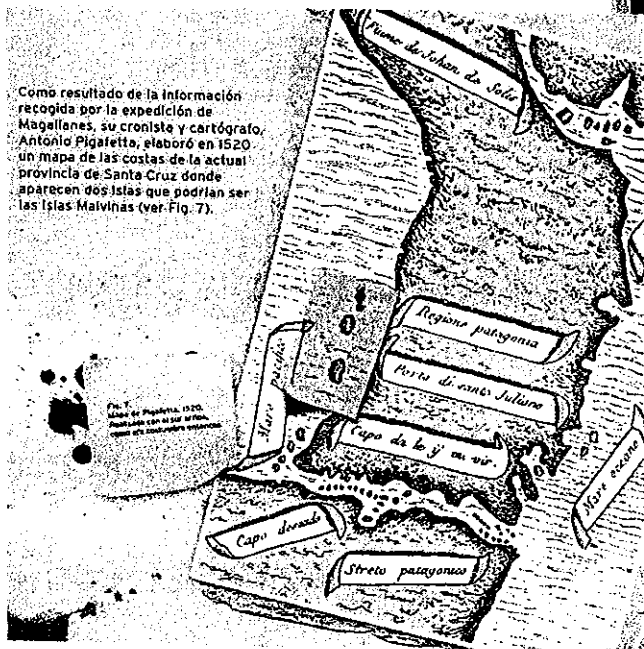
testimonios cartográficos de diferentes épocas, colabore en ejercicios de indagación donde los alumnos puedan confrontar variedad de fuentes –fotografías, documentales, postales, imágenes satelitales, páginas de internet, mapas de sus manuales, globo terráqueo, relatos de viajeros, descripciones de fauna y flora, recursos y problemáticas ambientales, actividades laborales, formas de vida de distintos grupos sociales en la región-. Conocer para valorar podría ser el lema que nos guíe.

*“Haga el lector una pequeña experiencia, invierta un globo terráqueo y mírelo desde el polo Sur.*

*Si se limita a mirar nuestro propio país, percibirá en qué medida el sistema del Plata es radial y se accede naturalmente al centro del Continente. Su visión geográfica habrá cambiado totalmente y también su visión política. Por el camino de la geografía estará entrando a la historia.” (Arturo Jauretche, Política nacional y revisionismo histórico, Peña Lillo, 1982).*

**Espacio malvinense.**

**Cartografía y territorialidad. Los mapas tienen historia.**

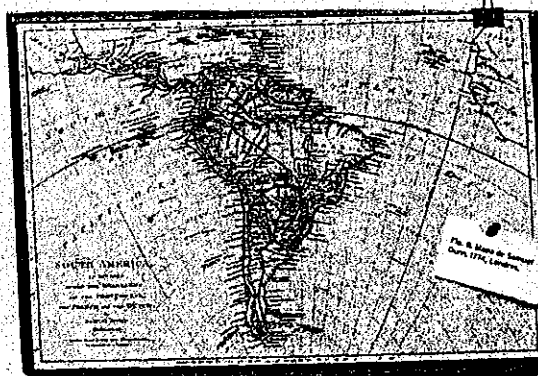




CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



Los mapas no solo dan cuenta de la forma del espacio geográfico, de los asentamientos existentes y de los recursos de una región. La toponimia incluida en ellos testimonia la identidad de los territorios y el reconocimiento hecho a la pertenencia de los mismos. Es importante notar que en un mapa de Suramérica realizado en Londres, Reino Unido, en 1744, el archipiélago figura nombrado con la denominación española: Islas Malvinas, además de la británica (Fig. 8).



Ops



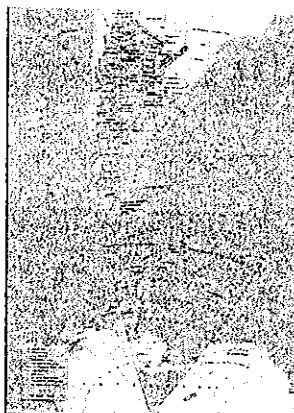
## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



### Denominación de Espacios Escolares

La noción de espacio escolar es un concepto que adquiere diversos sentidos en función del recorrido y apropiación de hagamos de los mismos. El espacio es "uno de los factores que configuran nuestra personalidad. Junto con el tiempo forma las coordenadas existenciales sobre las que se sienta la vida del hombre", en palabras de Santos Guerra. Los espacios de la institución educativa son profundamente complejos y van configurando históricamente la vida misma de la comunidad escolar. Según el mismo autor, existen espacios de autoridad, espacios de ocio, espacios de encuentro, espacios de diversidad o de movilidad.

Por ello, en estos ámbitos territoriales se desarrolla la convivencia escolar entendida "como la interacción de las relaciones pedagógicas,



personales, de gestión, de gobierno escolar y las relaciones escuela-comunidad.

Se trata de la búsqueda de la convivencia escolar, concebida como proyecto de transformación de la cultura escolar, para que en ella y desde ella, cada uno de sus protagonistas sea respetado y reconocido como actor fundamental y en el encuentro diario se construya y recree la paz. Esta búsqueda incluye el aula de clase y los ámbitos más amplios de la comunidad local y regional."<sup>5</sup>

Proponer nominar estos espacios con los nombres de personalidades reconocidas por sus virtudes y ejemplaridad en su accionar local, provincial o nacional, no sólo colabora en mantener viva nuestra memoria, sino que además vincula fuertemente pasado y presente.

Es así que en consonancia con este Proyecto, la Dirección de Educación Primaria sugiere a las escuelas entrerrianas que se organicen al interior de las mismas, diferentes propuestas y modalidades para poder designar un aula, salón, o biblioteca con el nombre de un combatiente fallecido durante la Guerra de Malvinas. Para ello dicha institución tendría que adecuarse además, a lo estipulado en la Resolución N° 4294 CGE del 28 de octubre del 2011.

<sup>5</sup> <http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte.PDF>

*Logo*



## Aportes para la Educación Secundaria

La guerra de Malvinas constituye uno de los acontecimientos más complejos, controvertidos y difíciles de abordar de nuestro pasado reciente. A pesar de tratarse de un conflicto bélico al que Argentina arribó por la decisión de un gobierno de facto que, desde 1976 venía desarrollando una política sistemática de Terrorismo de Estado, buena parte de la sociedad argentina, incluso grupos claramente opositores al gobierno militar, apoyaron la iniciativa bélica de manera activa, pues se trataba de un reclamo legítimo pero manipulado perversamente por un gobierno ilegítimo.

Por otra parte reflexionar sobre Malvinas implica resignificar una noción que estuvo muy presente en nuestra historia pero que, de un tiempo a esta parte pasó a ser cada vez menos pronunciada: la noción de patria.

La escuela hizo de Malvinas uno de los temas privilegiados para pensar la Nación, a través de los complejos procesos de intermediación que constituyen la cultura escolar. Sólo mediante esos procesos la escuela constituyó un dispositivo social fuertemente orientado a la construcción de ciudadanía. La formación de una conciencia histórica común y la inclusión en una serie de rituales patrios fueron elementos privilegiados de la táctica adoptada por el normalismo argentino.

Si una misión distinguía a la tarea docente era enseñar a los estudiantes el amor por la patria. Para ello, se disponía de una diversidad de artefactos: las efemérides, las biografías de los héroes militares, los libros de lectura y las marchas patrióticas, por citar algunos.

Revisar la relación entre las Malvinas y la escuela nos permite también repensar y resignificar los rituales escolares. ¿Es posible imaginar otros usos de los rituales tradicionales atendiendo a las nuevas generaciones? ¿Cómo actúan los rituales cuando hacen mención a hechos conflictivos de nuestro pasado reciente como la guerra de Malvinas? ¿Qué patria debemos enseñar? ¿Cómo pensar la patria después de la guerra de Malvinas? ¿Cómo reinventar el ritual como espacio de intervención para reencontrar el pasado de un modo democrático, abierto, plural? ¿Cómo enseñar en las aulas un tema que encierra esta complejidad? ¿Cómo hacer referencia a la cuestión Malvinas en tanto reclamo de soberanía justo y persistente y, a la vez, señalar que la guerra se desarrolló durante el Terrorismo de Estado? ¿Cómo condenar a los responsables de la guerra y, al mismo tiempo, rescatar el valor de los soldados? ¿Cómo separar el amor por la bandera de la dictadura? Se trata en síntesis de una compleja problemática, fundamental para el

fortalecimiento de la democracia, para el ejercicio de la soberanía y los derechos humanos.

En el marco del Proyecto "Malvinas: educación y memoria" la enseñanza del pasado reciente constituye un aporte fundamental en tanto invitación a leer en el pasado algunas claves que sirvan también para abrir en el presente la imaginación sobre derroteros futuros. En este sentido y desde los nuevos paradigmas (epistemológicos e historiográficos) pensar la enseñanza de la guerra de Malvinas, a partir de la enseñanza del pasado reciente, no escapa a las tensiones que marcan cualquier ejercicio de discusión sobre la historia argentina, siempre atravesada por la violencia política y la represión, el silencio y las negaciones, los acuerdos y los desacuerdos.

Más de un cuarto de siglo después de la guerra, tenemos que ser capaces de reflexionar sobre ese episodio, como la mejor forma de homenajear a quienes allí combatieron, a sus familias, a nuestros muertos. Allí radica también la posibilidad de pensar sobre la propia responsabilidad, como ciudadanos y como docentes resignificando el espacio de la memoria donde atesoramos aquello que elegimos recordar, los rostros y las trayectorias que decidimos honrar, los compromisos que nos esforzamos por sostener, aún cuando sepamos que hacerlo será una tarea ardua, larga, difícil, de final incierto.

A continuación se proponen diversas formas de abordar esta temática desde las miradas de la Geografía, la Historia y la Formación Ética y Ciudadana incluyendo además algunas sugerencias relativas a diálogos posibles con otras disciplinas. Se sugieren temáticas problematizadoras que

propicien un aprendizaje significativo tendiente a la producción del conocimiento, donde los estudiantes participen de la experiencia escolar con nuevos sentidos y motivaciones, con esfuerzo y creatividad, fomentando la inclusión de los nuevos formatos didácticos de acuerdo a lo propuesto por la Resolución 93/09 del C.F.E.

---

### Propuesta Interdisciplinaria

**Título:** LA SOBERANÍA EN LAS ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

**Espacio/s curriculares involucrados:** Geografía, Historia, Formación Ética y Ciudadana.

**Formato:** JORNADAS DE PROFUNDIZACIÓN TEMÁTICA<sup>6</sup>.

**Curso/s:** De 1º a 6º año

**Tiempo:** dos jornadas durante la semana de abril destinada a la conmemoración de la gesta de Malvinas.

---

### Fundamentación

El concepto de Soberanía atraviesa todos los espacios curriculares, por esto, su abordaje requiere una mirada interdisciplinaria desde Historia, Geografía, Formación Ética y Ciudadana, a la que podrán integrarse aportes de los restantes espacios curriculares que forman parte de la Educación Secundaria.

---

6- Las jornadas de profundización temática constituyen instancias de trabajo escolar colectivas en las que los profesores aportan, desde la disciplina que enseñan, a la problematización y comprensión de un tema de relevancia social contemporánea." Res. 93-ítem 33.

## Objetivos

- Se promueve que los estudiantes logren:
- Reconocer la diversidad ideológica y respetar las posturas subjetivas.
  - Dimensionar los pensamientos y sentimientos propios y los del otro.
  - Desarrollar actividades de fundamentación y argumentación.
  - Reflexionar sobre problemas reales a nivel teórico y emocional.

## Estrategias metodológicas y desarrollo de la propuesta:

En la primera jornada, con la participación de todos los espacios curriculares y los cursos involucrados, se proyectará la película "Locos por la bandera" (documental filmado por la Comisión de familiares de caídos en Malvinas e Islas del Atlántico Sur y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales), en la que se plantea una mirada plural en relación a la ocupación británica en las Islas Malvinas y el conflicto bélico de 1982, entre Argentina y Gran Bretaña.

Luego de la primera jornada, se socializarán con los/as estudiantes los conocimientos previos sobre el tema e inquietudes que se generen a partir, por ejemplo, de una lluvia de ideas. Se les invitará a posteriori a hacer aportes y construir conjuntamente un problema que puede ser:

*¿A qué se debe la presencia de los británicos en las Islas y en el espacio marítimo del Atlántico Sur*

*y de qué manera nos afecta como argentinos?*

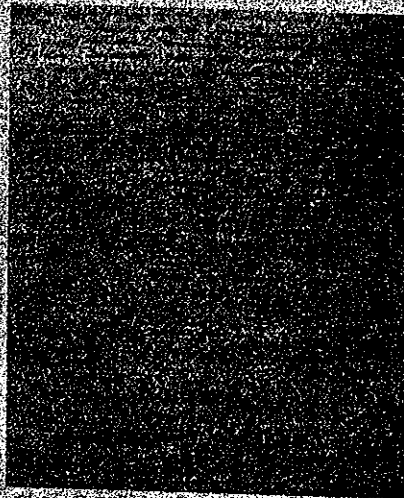
Los distintos espacios curriculares deberán converger con sus aportes en el abordaje de esa problemática. Para ello podrían comenzar recuperando la información que brinda la película proyectada acerca del conflicto bélico de 1982. El/la docente de Historia podría realizar preguntas a los/as estudiantes vinculadas a los motivos por los cuales se produjo este conflicto, el modo en que lo vivió el pueblo argentino, la información que brindaban los medios de comunicación respecto de lo que se estaba viviendo en ese momento en nuestro país, lo que sostuvieron los distintos sectores sociales durante la dictadura con respecto a la guerra y lo que sostienen hoy, las posiciones de los distintos países de Latinoamérica con respecto a esta guerra, lo que sostenía y sostiene el gobierno británico, la situación actual de los veteranos de Malvinas, etc.

Indagar en relación a este momento histórico abre múltiples posibilidades en cuanto al manejo de recursos: no sólo en libros de texto, sino también mediante entrevistas a los ex combatientes, testimonios orales, análisis de material audiovisual y escrito, y puede resultar inquietante para los/as estudiantes al permitirles tomar contacto con historias de vida, percibiendo la persistencia de este acontecimiento histórico en el tiempo presente.

A continuación y como sugerencia se propone el análisis de la carta del maestro soldado voluntario JULIO RUBEN CAO fechada en Puerto Rivero, el 29 de abril de 1982 y enviada a la Directora de la Escuela N° 32 de Laferrere, que hoy lleva su nombre:



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



Cao cayó en combate durante la guerra. Su historia, de maestro y de soldado, invita a pensar en cómo el reclamo de la soberanía argentina en Malvinas implica una tarea simultánea: la construcción de vínculos democráticos y la reconstrucción de la patria.

"QUERIDOS ALUMNOS DE 3° B

*No hemos tenido tiempo para despedirnos y esto me tuvo preocupado muchas noches aquí en Las Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi deber de soldado: defender nuestra bandera. Espero que ustedes no se preocupen mucho por mí porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso Condor y le vamos a decir que nos lleve a todas al país de los cuentos, que como ustedes saben, queda muy cerca de Las Malvinas, y ahora como el maestro conoce muy bien las islas, no nos vamos a perder. Ahora sólo le pido a Dios volver pronto con ustedes. Muchas carinos de su maestro que nunca los olvida"*

Julio Cao nació en Ramos Mejía, en la provincia de Buenos Aires, el 18 de enero de 1961. Hizo el servicio militar obligatorio en el Regimiento de Infantería 3 de La Tablada. Siempre quiso enseñar, por eso hizo el magisterio en Ciudad Evita. Después del servicio militar se casó con Clara Barrios y empezó a dar clases en la escuela N° 32 de Gregorio de Laferrere. Pero cuando empezó la guerra se anotó como voluntario. Para ese momento Clara estaba



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

embarazada. Julio Cao murió el 10 de junio en las cercanías de Monte Longdon. Su hija, Julia María, nació el 26 de agosto, así que nunca se conocieron.

La historia de Julio Cao reúne dos aspectos centrales en la conformación de la Argentina moderna: el papel del servicio militar obligatorio y de la educación pública en la formación de los ciudadanos y en la transmisión de valores e ideas relativos a la Nación. Cuando Julio hizo la conscripción, el servicio militar obligatorio tenía varias décadas de vigencia; el gobierno nacional lo había implementado en 1904. A principios del siglo XX se pretendía dar cohesión a la nueva república, reforzar el papel del Estado e inculcar una serie de valores nacionales y sociales a los jóvenes.

La escuela pública desempeñó un papel central en este mismo proceso. La pertenencia a la Nación se construyó a partir de una historia basada en las efemérides y el culto por los símbolos patrios. Los niños que se escolarizaban recibían de este modo una educación que constituía una verdadera religión cívica.

Julio Cao, como miles de otros jóvenes, fue hijo de este sistema. Por eso en su carta lo explica con sencillez: tanto ser soldado como maestro, en 1982, eran "misiones" de un ciudadano. Julio, sin embargo, distinguía una de la otra: "No sabe -le escribió a su directora- cuanto deseo volverme a encontrar frente al grado cumpliendo esa misión, mucho más gratificante y provechosa que la que tengo encomendada".

Sugerimos leer el fragmento de la carta del maestro y soldado Julio Cao y proponerle a los alumnos que la respondan desde las inquietudes que genera el acontecimiento de la guerra de Malvinas: ¿Qué le preguntarían sobre la guerra, sobre Malvinas, sobre sus compañeros de trinchera? ¿Qué le contarían sobre sus propias vidas?

Para discutir, con la ayuda de los profesores, pensemos qué aspectos de la vida de los soldados argentinos en las Malvinas podemos aprender escuchando esta carta. Imaginemos como habría sido recibida la carta del maestro desde Malvinas. Para hacerlo, preguntémosle a personas mayores que hayan vivido en esa época como pasaron los días que duró la guerra de Malvinas.

Julio Cao junto a sus alumnos y alumnas



## Sugerencias de actividades

Investigar respecto del soldado Julio Cao cuya carta será a partir del año 2012 de lectura obligatoria en las escuelas.

En el encabezamiento de la carta escrita por Julio Cao aparece un nombre: Puerto Rivero. Se propone que los estudiantes investiguen quién fue el gaucho Antonio Rivero y porqué cuando se recuperó la ciudad, se lo rebautizó con el nombre de Puerto Stanley.

La carta está fechada el 29 de abril de 1982, veintisiete días después del desembarco en Puerto Argentino. Se sugiere que los/las estudiantes realicen una cronología de los principales hechos vinculados a la guerra de Malvinas y su contexto. Sería conveniente que esta empiece unos días antes, por ejemplo, el 30 de marzo cuando se realizó una masiva marcha de protesta contra la dictadura convocada por la CGT. Se pueden rastrear los acontecimientos en diarios de la época, en libros o entrevistando a personas contemporáneas al acontecimiento. A continuación se ofrecen algunas fechas claves para la reconstrucción: 30 de marzo; 2 de abril; 8 de abril; 1 de mayo; 2 de mayo; 11 de junio; 13 de junio (Mundial de fútbol); 14 de junio.

Otras actividades podrían ser: discutir sobre la relación que hay entre la guerra de Malvinas y la dictadura militar a través de algunas preguntas orientadoras: ¿por qué la Junta Militar, que en

1982 tenía escasa legitimidad, decide recuperar las Islas Malvinas? Suele decirse que se trató de una «causa justa pero que la guerra fue absurda» ¿qué entienden por eso? ¿Por qué la población apoyó la medida? Quienes apoyaron la recuperación de las Islas Malvinas ¿pensaban todos igual o había grupos con motivaciones diferenciadas? ¿Cómo se vivió esto en sus localidades? ¿Hay en estas algún barrio, calle, plaza o monumento que evoque esta gesta?

Se puede proponer la realización de un archivo de imágenes u oral con testimonios de contemporáneos (docentes, familiares, ex combatientes, entre otros).

Para abordar la problemática, desde Geografía se sugiere trabajar con la estrategia metodológica de resolución de problemas y, para el desarrollo de esta propuesta, se invitará a los/as estudiantes a la búsqueda de la información utilizando distintos recursos: los datos brindados al observar y comentar la película, los libros de textos<sup>7</sup>, las páginas web<sup>8</sup> y los diarios para inducir los fundamentos geográficos e históricos de Argentina y Gran Bretaña acerca de la pretensión sobre territorios en este sector del Atlántico Sur. El uso de la cartografía y más concretamente el programa Google Earth permitiría visualizar los fondos oceánicos, la conexión y continuidad geológica con el continente y las islas del Atlántico

7- De Jorge, Carlos (2009): Geografía política y económica argentina. Buenos Aires Educa.

8- [www.atlanticosurargentino.com](http://www.atlanticosurargentino.com) / [www.malvinense.com.ar](http://www.malvinense.com.ar)



Sur. Algunos interrogantes sobre las temáticas a trabajar pueden ser: ¿sobre qué espacios Argentina tiene derechos soberanos en las islas del Atlántico Sur? ¿Por qué?

Para que los/as estudiantes tengan una visión integral del conflicto resulta necesario el encuentro con la cátedra de Historia para abordar otras temáticas como los intereses geopolíticos y geoestratégicos que han sostenido los distintos gobiernos argentinos y británicos, en clara referencia a las políticas imperialistas inglesas en contraposición a la subordinación constante de los países "periféricos". Algunas preguntas orientadoras que pueden guiar a la indagación y ser motivadoras podrían ser: ¿Por qué los británicos tienen interés en las islas del Atlántico Sur? ¿Cuáles son los fundamentos históricos y geográficos que sustentan dichos derechos? ¿Por qué son considerados imperialistas? ¿Qué valor geopolítico y geoestratégico tiene este espacio? ¿Qué espacios están en juego, además de las islas?, ¿y la plataforma continental? ¿Por qué?, ¿qué papel juegan los intereses económicos en este conflicto de soberanía territorial?

La observación de los videos "La pampa sumergida" (parte 1 y 2) y la lectura de materiales con distintos formatos permitirá a los/as estudiantes la producción de textos con la respectiva construcción de los conceptos de una manera integrada, siendo la soberanía el concepto central. La elaboración de una red conceptual permitirá dar cuenta de la interrelación entre los conceptos como así también de la comprensión de la problemática planteada. El material elaborado será de suma utilidad en la aplicación del juegos de roles, que constituye la estrategia

metodológica y de evaluación final de esta propuesta interdisciplinaria.

Desde Formación Ética y Ciudadana se sugiere tener en cuenta que el reclamo diplomático argentino se sustenta en el hecho de que la usurpación de las Islas Malvinas es una situación colonial que debe ser resuelta en el marco de las negociaciones internacionales. Es decir, que se vincula a un aspecto central de los Derechos Humanos, aquellos de tercera generación conocidos como colectivos o de los pueblos. Malvinas es un ejemplo de la lucha por ejercitar





la soberanía y la libre determinación de los pueblos. ¿Qué relaciones encuentran entre el caso Malvinas y los derechos de tercera generación? ¿Por qué siendo reconocido el ejercicio de la soberanía como un derecho Inglaterra no lo respeta?

---

La defensa del principio de igualdad entre las naciones en el contexto de la globalización y la necesidad del ejercicio pleno de soberanía, a partir de políticas de Estado respecto de la explotación y preservación de recursos como medio para hacer efectivo el derecho colectivo al desarrollo: nacional y regional, son otras de las temáticas a trabajar. La lectura, interpretación, socialización y el comentario de los artículos de la Constitución Nacional y los documentos de organismos internacionales, pueden utilizarse para abordar algunos de estos interrogantes: ¿Qué instancias de reclamo y de negociación se fueron dando desde la etapa colonial hasta hoy y en qué intereses se sustentaron? ¿Qué postura tiene la comunidad internacional (OEA, UNASUR, UE) acerca de esta problemática? ¿Cuándo un Estado es soberano? ¿Cuáles son los alcances de la soberanía? ¿Qué significan la Nación y la Patria? ¿Qué dice el Derecho Internacional respecto de este tema? ¿Cuándo y dónde se incorporan a nuestra Constitución Nacional algunos tratados con jerarquía constitucional que hacen referencia al principio de soberanía?

El debate y/o juego de roles para confrontar posturas, el análisis de diferentes tipos de testimonios y fuentes, la lluvia de ideas como disparador para la construcción de conceptos de significativa importancia: imperialismo, soberanía, nación, patria, entre otros, la lectura de textos tales como la Constitución y Tratados

Internacionales, son algunas de las estrategias a implementar para el abordaje de la problemática.

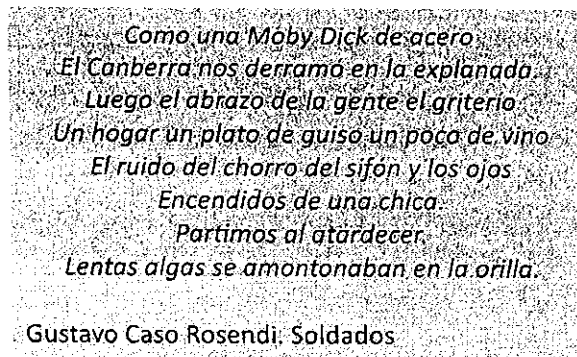
Para el cierre de las jornadas se puede promover un momento de intercambio a partir de la puesta en común, debate y presentación de las distintas producciones fomentando el empleo de las TIC : galería de producciones, panel temático, mesas de debate, plenario, juego de roles en el que podrán estar presentes por ejemplo : integrantes del gobierno argentino, del gobierno británico, la prensa argentina, ciudadanos en general, un excombatiente, una persona que maneje la legislación nacional e internacional con respecto a los artículos inherentes a la soberanía, un mediador que cumpla la función de relatar la historia y mediar entre las partes, un ambientalista.

---

Esta propuesta flexible y abierta al diálogo con otras disciplinas puede enriquecerse con los aportes por ejemplo: de la Lengua y Literatura (análisis del discurso textos, artículos periodísticos, obras literarias en prosa o poesía ) de la Música y las Artes Visuales (análisis y producción de canciones, murales, dramatizaciones, etc.) del Derecho (en el análisis de los documentos emanados de los organismos internacionales) de las Lenguas Extranjeras, en particular inglés para leer comprensivamente algún artículo periodístico de la época, de origen británico, entre otras.



Análisis del contexto, las imágenes y las metáforas que permiten los versos de Rosendi.



- Realizar expresiones artísticas.
- Mirar y comentar películas.
- Entrevistas a ex combatientes. Relatos de experiencias. Memoria colectiva. Recuperación de identidades.
- Recopilación de medallas, estampillas, fotos, reportajes, diarios, otros.

### Sitios Web

- <http://www.atlanticosurargentino.com/>
- <http://www.malvinense.com.ar/>
- <http://www.educar.gov.ar/>
- <http://www.mismalvinas.com.ar/>
- <http://www.malvinasonline.com.ar/>
- <http://www.educared.org.ar/>
- <http://www.paralibros.com/>

### Canciones

- La isla de la buena memoria, Alejandro Lerner
- Las hermanitas Malvinas, Piero
- La carta perdida, Soledad Pastorutti
- A Daniel, un chico de la guerra, Alberto Cortéz
- La hermanita perdida, Atahualpa Yupanqui
- Comunicado N° 166, Los Violadores
- El visitante, Almafuerte



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## El cine en la escuela - Una herramienta didáctica, artística y tecnológica privilegiada

Es lógico incorporar las nuevas tecnologías a los espacios curriculares y en vez de sentirnos avasallados por ellas lograr que "los alumnos comprendan de manera activa y consciente, en lugar de pasiva e inconsciente, el lugar en que se encuentran y que capten el sentido de los textos de los medios de comunicación social." (Shepherd, 1993:145).

Pensamos que la incorporación del cine en la escuela, por ejemplo, puede ser un excelente punto de partida para el análisis, reflexión, expresión oral, transferencia de lo adquirido a la vida cotidiana, intercambio social y formación de lectores.

Aprovechando la incorporación de los medios de comunicación en la escuela y su carácter de transversalidad, debemos enfocar con ellos los valores del ser humano que se han ido deteriorando o definiéndose en una escala no muy adecuada para una sociedad justa y solidaria.<sup>10</sup>

Sugerimos algunos films para ser utilizados como ejes de trabajo, o bien como disparadores que generen espacios de reflexión, construcción de comprensión o conocimiento de la Cuestión Malvinas o Guerra de Malvinas en particular.



### Películas ficcionales

- Los chicos de la guerra. Bebe Kamin. 1984
- El visitante. Javier Olivera. 1999
- Vamos ganando. Ramiro Longo. 2001
- Iluminados por el fuego. Tristán Bauer. 2005
- 1982. Estuvimos ahí. César Turturro Y Fernando Acuña. 2006.
- Los últimos. Miguel Mirra. 2007.
- Cartas a Malvinas. Rodrigo Fernández. 2009



10- Cfr. Teresa Victoria García y Claudia Chadaswsky. ¿Qué puede enseñar el cine en la escuela?.  
<http://portal.educ.ar/debates/eid/lengua/para-trabajar-clase/que-puede-enseñar-el-cine-en-la-escuela.php>





CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### El cine documental

En lo que respecta al arte cinematográfico, el del cine documental representa un modo totalmente diferente, respecto de los demás géneros, fundamentalmente en lo que refiere a contenido y forma, de mostrar la situación filmada.

Se lo podría definir como un tipo de cine eminentemente informativo y didáctico, que intenta expresar la realidad de forma objetiva.<sup>11</sup> En general, su temática está expresada en forma descarnada, sus personajes suelen ser personas comunes y su longitud frecuentemente es más corta que una película ordinaria.

A continuación proponemos el análisis de algunos documentales:

- Malvinas, historia de traiciones. Jorge Denti. 1984
- Hundan al Belgrano. Federico Urioste. 1996
- Malvinas, historia de dos islas. Diego Alhdeff. 1999
- Malvinas: lo que quedó de la guerra. Cortometraje. Hernán Caballero, Ignacio Cossar, Alexis Menna y Emiliano Stur. 2004
- Locos de la bandera. Comisión de familiares de Caídos en la Guerra de Malvinas. Julio Cardoso. 2005.
- Malvinas, la lucha continúa. Fernando Cola. 2007



Upo

Entender la conmemoración como práctica relevante en la construcción de identidades y construcción de una nación y como espacio de confrontación en la reordenación y reestructuración de los sentidos del pasado, sobre todo, cuando se trata de períodos o acontecimientos de conmoción y conflicto en la sociedad, como es el de una guerra.

La actividad que se desarrolla conjuntamente con el área de la enseñanza de inglés y de Historia pretende que los alumnos analicen periódicos o publicaciones masivas como revistas con el propósito que reconozcan los mecanismos textuales que se ponen en marcha para desarrollar una estrategia de información masiva que genere consenso y legitimidad política y a la vez reconozcan cuáles son los mecanismos de lectura colectivos que otorgan verosimilitud a lo narrado por estas fuentes de información.

La selección de estas páginas permitirá a los alumnos reconocer distintas perspectivas y visiones del pasado y por ende se aproximarán a una relación pasado.- presente más problemática que la que generalmente se brinda en la escuela.

### Conclusión

Pensamos que la actividad propuesta permitirá a los alumnos identificar los procedimientos que usamos para reinterpretar visiones del pasado; a su vez, consideramos que en su realización se podrán analizar los mecanismos por los cuales una generación trasmite a la otra sus problemas y legados. En nuestro caso, además se podrá apreciar como las nuevas tecnologías, como Internet facilitan nuevos canales de comunicación. Al leer en forma simultánea la prensa de ambas países, no sólo apreciarán la diversidad de culturas y puntos de vista sino que

también podrán elaborar lo suyo.

Por tanto, proponemos para el final de una actividad realizar un pequeño texto donde se tengan que contestar las siguientes preguntas: ¿Qué recordar, qué olvidar y para qué de la guerra de Malvinas?

---

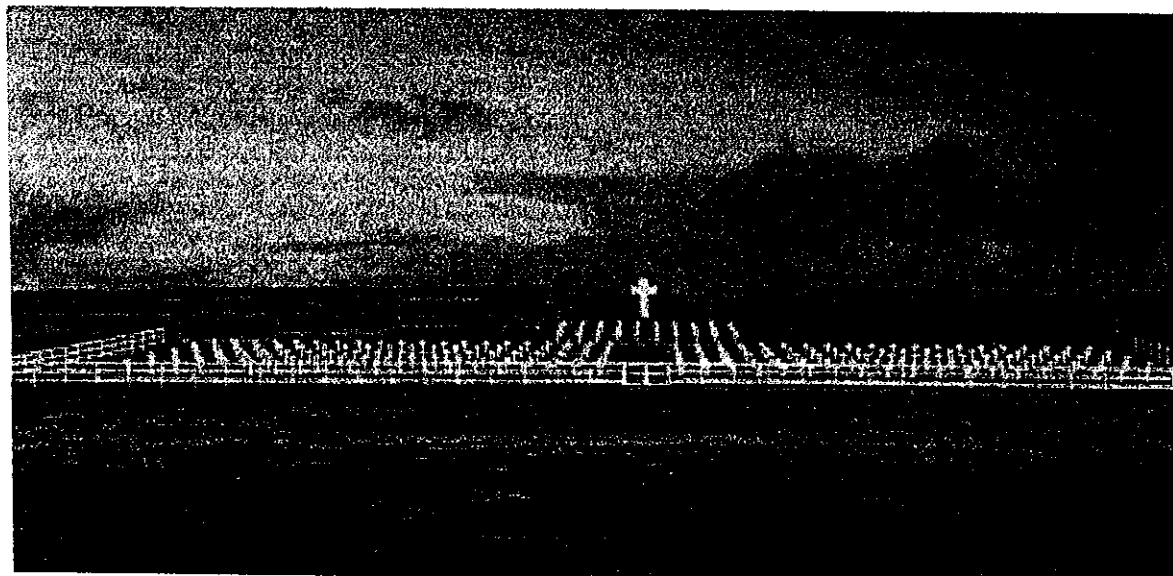
¿Por qué Malvinas? Pocos temas como la única guerra que libró la República Argentina en el siglo XX exigen un ejercicio de historización profunda, esto es, un ejercicio en el que la comprensión de las razones que hicieron posible su emergencia invite a imaginar itinerarios futuros para la acción educativa y política. En efecto, trabajar sobre la guerra de Malvinas supone no escapar al conjunto de tensiones que aparecen en cualquier discusión sobre la historia reciente argentina, atravesada por experiencias de violencia y represión, de silencios y negaciones. Se tratan de discusiones pendientes, que requieren colocar la cuestión de la guerra en el marco de la experiencia del terrorismo de Estado en Argentina, pero que demanda reconocer que la significación histórica que las islas asumieron para miles de argentinos recae sobre causas profundas de la cultura política argentina. Tan profundas, que la creencia de la recuperación de las islas posibilitaría asimismo la de una nación cuyo destino colectivo se percibía extraviado es ya de larga duración.

A su vez, la "cuestión Malvinas" concentra profundos y controversiales significados, vinculados con la identidad nacional y latinoamericana, y los debates que suscita el período de la dictadura militar y los años previos, de los que la guerra de Malvinas es uno de los episodios más movilizantes y, a la vez, frustrantes. Por eso discutir Malvinas, ejercicio que el Programa

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“Educación y Memoria” propone realizar desde su conformación, permite repensar un conjunto de temas que, como un espejo multifacético de nosotros mismos, permita explorar los distintos sentidos contenidos en algunas de las ideas y problemas abiertos que las islas recurrentemente evocan: de qué hablamos cuando hablamos de “Argentina”, qué lugar asigna nuestra sociedad a sus jóvenes, qué conjunto de expectativas y también de frustraciones colectivas se han sedimentado sobre ese territorio entrañable, de qué modo es viable en democracia ejercer el derecho de soberanía, qué tipos de “derechos” y “responsabilidades” exigen recordar a la guerra y sus muertos, en fin: cuáles son los elementos que transformaron al archipiélago usurpado en un catalizador en todos los espacios del territorio nacional.

En sintonía con la nueva Ley de Educación, que compromete al Estado nacional y los ministerios provinciales, en su artículo 92, a sostener mediante la enseñanza de los derechos argentinos el reclamo por la soberanía argentina sobre las islas Malvinas y demás archipiélagos del Atlántico Sur, usurpados por Gran Bretaña en 1833, para la consolidación de una sociedad respetuosa de la democracia y los derechos humanos, creemos que la cuestión de Malvinas, con vistas al Bicentenario, permite realizar un importante aporte para una reflexión más amplia sobre nuestras identidades y pertenencias colectivas, puesto que las islas se han convertido a lo largo de nuestra historia en un significativo decisivo para pensar, más ampliamente, los sentidos que solemos asociar bajo el nombre de “patria”.





CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN



## Aportes para la Educación Superior

"Cada cultura es, ante todo, una experiencia del tiempo y no es posible una nueva cultura sin una modificación de esa experiencia..." Agamben (2001:131) <sup>12</sup>

Hay alternativas cuando hay capital heredado.  
Puiggrós (2003:35) <sup>13</sup>

### La construcción de la memoria

Tanto la memoria colectiva como la memoria individual, y su relación vital con el pasado pertenecen al campo de interés de la historia. En la necesidad de su recuperación y su conservación, las sociedades conscientes de sus tradiciones y legados, se abocan a construir barreras contra el olvido. Y por ello, erigen lo que Pierre Nora ha llamado "los lugares de la memoria".

La modernidad en América Latina se fundó sobre la "arquitectura del olvido" y sobre la borradura de las diferencias, disciplinando, ordenando y fundamentalmente, homogeneizando racionalmente las sociedades.

Era necesario "olvidar" nuestras raíces para poder modernizar y civilizar el continente. (...) *Todo silencio (u olvido) sostiene un proyecto o a una identidad, elimina el pasado en aras de un presente o de un futuro que se pretende construir o de la unificación de identidad del grupo portador del recuerdo (...)* <sup>14</sup>

Pero si bien la historiografía ha centrado sus estudios en la memoria histórica, también ha puesto en cuestión el olvido, el recuerdo, el silencio, la nostalgia, como nociones sociales fuertemente imbricadas con la construcción de la memoria, transformándolas también en objeto de crítica y análisis.

12- Agamben, G., Infancia e historia, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2001

13- Puiggrós, A., El lugar del saber, Buenos Aires, Galerna, 2003

14- Josefina Cuesta Bustillo. Memoria e historia. Un estado de la cuestión. Revista AYER. 2009



En Argentina, durante el siglo XX, *los lugares de la memoria*, se transformaron, más de una vez en territorios de resistencia, espacios de militancia activa y contracultural que recuperaron y reconstruyeron de las lógicas de la amnesia y la amnistía, nuestra historia del presente.

Esta propuesta es un aporte más vinculado a la memoria y la presencia, como contribución a cimentar el patrimonio cultural de la provincia y de la nación, en relación a la cuestión de la recuperación de las Islas Malvinas. ¿Por qué es importante la enseñanza de la historia en la construcción de la ciudadanía en la Formación Docente Inicial? ¿Qué responsabilidades tenemos los maestros y profesores en la enseñanza de la historia? Entendemos que el buen ciudadano no sólo es aquel que vota, sino que (...) *ser y sentirse ciudadano es algo más complejo, no es natural, sino el resultado de un proceso cultural en la historia personal y en la colectiva de una sociedad (...)*<sup>15</sup> en donde la escuela cumple un rol fundamental en el proceso de enseñar ciudadanía, y esto significa, pensar históricamente para poder cumplir y hacer cumplir nuestro destino de estado soberano.

### EDUCACIÓN COMO TRANSMISIÓN,<sup>16</sup> desde la cuestión de Malvinas

#### Sugerencias de actividades

A partir de diferentes textos historiográficos, ficcionales y teóricos (sugeridos), e imágenes,

construir un verosímil<sup>17</sup> que ponga en evidencia los sentidos en pugna y discursos que rodean la discusión sobre Malvinas.

#### Tema: "Historia de Malvinas: simulacros y distorsiones"

Esta "historia" puede reflejar al menos cinco de las siguientes ideas:

- Encuadre económico, político y social de Argentina en la década 1980 -1990
- Sentido construido de Nación en el momento de la guerra de Malvinas. Contexto latinoamericano.
- Malvinas en el imaginario colectivo argentino de hoy.
- Paradojas de la guerra.
- Los actos escolares sobre Malvinas: ¿qué recuerdan? ¿cómo lo recuerdan? ¿qué olvidan y por qué? Relación con el pasado que muestran las películas y textos escolares sobre Malvinas.
- Legado, herencia de la Guerra de Malvinas a las generaciones jóvenes contemporáneas.
- Función del estado – Discursos de los gobiernos de turno, desde 1982 hasta nuestros días.
- Relación entre los sentidos en pugna acerca de Malvinas y el fervor popular.
- Los lugares de la memoria ("Monumento de los caídos"- "Exposiciones artísticas sobre la Guerra de Malvinas") y su uso político.

15- François Xavier Guerra. El soberano y su reino, reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina. En: Hilda Sabato (comp.) Ciudadanía, política y.... en: Rosario del Carmen Maidana y otra. La responsabilidad de la historia en la construcción de la ciudadanía. Hablemos de Historia. Cuestiones teóricas y metodológicas de la historia. N° 6. UADER. Paraná. 2010. p.77

16- Al hablar de educación como transmisión nos referimos, con Frigerio (2004:18), al acto político, intencional, de ofrecer una herencia que no sea ni la inhibición, ni el síntoma, ni la angustia de una pulsión.

17 Puede ser una dramatización, una poesía, una historieta, un ensayo, monografía o cualquier tipo de texto creíble, admisible, posible.

## SUJETOS Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN

### Sugerencias de actividades

a) Variedad de denominaciones de quienes participaron de la guerra (excombatientes, veteranos, chicos de la guerra, víctimas de la dictadura, pichones de milicos, ciudadanos de uniforme,... otros). Significados posibles atribuidos a cada una de ellas.

b) Subjetividades juveniles de los años '90: Indagar, entre los consumos culturales de aquellos años, principalmente los musicales, las identidades que intentaban construir.

c) Rol de la memoria en la constitución subjetiva en la historia reciente.

d) Diálogos entre el pasado y el presente.

Por ejemplo:

### Reina madre, de Raúl Porchetto (1983)

*Sonriendo, despidió a su madre, iba al sur del Atlántico.  
El reino le ordenaba, es que unos salvajes osaron  
molestar el  
orden imperial y pagarán.*

*Tanques, aviones, barcos y municiones. Madre: estate  
tranquila, el mundo así camina. Son del sur de la tierra.  
¿Qué nos podrán hacer?, somos distintos, somos  
mejores.*

*Pero madre, ¿qué está pasando acá? Son igual a mí y  
aman*

*este lugar, tan lejos de casa, que ni el nombre recuerdo.  
¿Por qué estoy luchando? ¿Por qué estoy matando?  
Hoy la Reina pasea en los jardines y el sol besa las rosas,  
la vida le sonríe, el parlamento cuida que todo siga igual,  
que nada perturbe su calma.*

*Luego tendrá una premier de cine de un director  
famoso,*

*que cuenta los flagelos de la guerra y los hombres y ella  
se*

*emocionará, y aplaudirá su gran final.*

*Pero madre, ¿qué está pasando acá? Eran igual a mí y  
aman*

*este lugar, tan lejos de casa, que ni el nombre recuerdo.  
¿Por qué estuve luchando? ¿Por qué estuve matando?*

### El banquete (Grupo Virus, 1982)

*Nos han invitado  
a un gran banquete,  
habrá postre helado,  
nos darán sorbete.  
Han sacrificado jóvenes terneros  
para preparar una cena oficial,  
se ha autorizado un montón de dinero  
pero prometen un menú magistral.  
Es un momento amable*

*bastante particular,  
sobre temas generales  
nos llaman a conversar.  
Los cocineros son muy conocidos,  
sus nuevas recetas nos van a ofrecer.  
El guiso parece algo recocado,  
alguien me comenta que es de antes de ayer.  
Pero ¡cuidado!  
ahora los argentinos andamos muy delicados  
de los intestinos.*



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

INSERCIÓN CURRICULAR DE LA CUESTIÓN MALVINAS

Sugerencias de actividades

Propuestas didácticas con cartografía, elaboraciones de cuadernillos para clases, trabajo con TICs en el aula, elaboración de mapas históricos, geográficos, políticos, desde las unidades curriculares Ciencias Sociales y su didáctica, Derechos Humanos-Ética y Ciudadanía, Sociología, Filosofía.

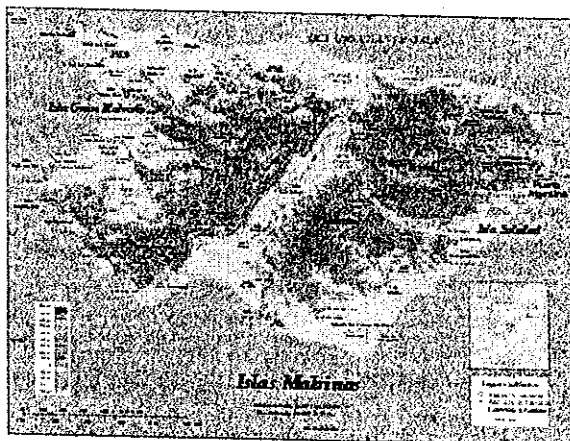
a) Problemas de límites, fronteras, territorialidad y soberanía. Conceptualizaciones de espacio y territorio desde diferentes perspectivas. Malvinas como problema territorial. Mitos de las pérdidas y ganancias territoriales de Argentina, por ejemplo:

- El "desmembramiento" del Virreinato del Río de la Plata
- La pérdida de las Islas Malvinas
- Las derrotas diplomáticas sobre territorios pretendidos como "pérdidas" (Chaco Boreal, Misiones, Tarija)
- Cambio de signo de triunfos diplomáticos.
- Ocupación del Chaco central tras la Guerra contra el Paraguay
- Solución favorable a la Argentina en la Patagonia oriental
- Anexión de territorios indios mediante guerras sangrientas
- Ganancias territoriales "puras" (Puna de Atacama)

b) Representaciones cartográficas de América Latina. Procesos de construcción territorial en mapas comparativos.



Isla Soledad -  
Mapa de Luis Vernet



Islas Malvinas  
Mapa actual

### LA CUESTIÓN MALVINAS EN LOS DIFERENTES LENGUAJES

Modos en que el cine, como forma estética, puede ser leído desde el discurso pedagógico.

*El cine lleva consigo la capacidad de hacernos parte de relatos, de posiciones y de narraciones que nos ligan, nos filian a un colectivo por el sólo hecho de actualizar ese común y hacerlo circular (...) Al mismo tiempo, como otras artes, es capaz de llevar adelante una política que bien puede interrumpir las coordenadas normales de la experiencia sensorial (Rancière, 2005: 19)*

Muchas son las modalidades de utilización del cine como recurso. Desde la lectura lineal de la historia hasta la lectura estilística del montaje o la adopción de configuraciones más complejas con preguntas como: ¿Desde dónde se narra?, ¿Qué es lo que se registra?, ¿Qué es lo que se oculta y por qué?, ¿Qué ordenación se da a la narración?, ¿Qué expectativas se están proponiendo desde esta operación de montaje?

Diferente del teatro, el cine nos introduce en una dimensión con continuidad, de acuerdo a la narrativa del guión. Por ello es muy importante, aprender a "ver" cine, y no simplemente mirar. Para poder utilizar un film en el aula es necesario captar la tensión entre el enfoque del director y el espectador, leerlo como una obra, sus diferentes géneros discursivos, sus tiempos, disoluciones y perspectivas.

A continuación hacemos algunas sugerencias para trabajar el cine en la escuela.

Realizar secuencias didácticas posibles, a partir de determinadas películas y/o documentales.

Por ejemplo:

#### Malvinas, historia de traiciones (1983)

Director: Jorge Denti.

Género: Documental.

Tema: Sobre la Guerra de Malvinas. Hace hincapié en los motivos políticos, económicos y sociales que llevaron al conflicto bélico.

Comentario: El film -dedicado a la memoria de Raymundo Gleyzer, director desaparecido durante los años de la dictadura militar- incluye importantes testimonios, entre ellos, de las Madres de Plaza de Mayo y de ex combatientes y obreros de la Argentina y Gran Bretaña

#### Los chicos de la guerra (1983)

Director: Bebé Kamin.

Género: Drama bélico.

Tema: Evocación de la Guerra de las Malvinas.

Argumento: Se centra en las historias de tres jóvenes de distintas clases sociales, desde sus propias infancias hasta los traumáticos regresos del conflicto bélico en el Atlántico Sur.

Comentario: Fue el primer film argentino de ficción sobre la guerra de Malvinas.

18 - Cfr. Román García. El cine como recurso didáctico Eikasia. Revista de Filosofía, año III, 13 (septiembre 2007). <http://www.revistadefilosofia.org>

## Textos seleccionados



Pablo De Santis nació en Buenos Aires en 1963. Su primera novela, *El palacio de la noche*, apareció en 1987. Luego publicó *Desde el ojo del pez*, *La sombra del dinosaurio*, *Pesadilla para hackers*, *El último espía*, *Lucas Lenz* y *el Museo del Universo*, *Enciclopedia en la hoguera*, *Las plantas carnívoras* y *Páginas mezcladas*, entre otros libros, en su mayoría destinados a adolescentes. También escribió las novelas *Filosofía* y *Letras*, *El teatro de la memoria* y *El calígrafo de Voltaire*. Fue guionista y jefe de redacción de la revista *Fierro*; las historietas que allí publicó, junto con el dibujante Max Cachimba, fueron reunidas en el volumen *Rompecabezas*. Ha publicado también libros de crítica sobre el cómic. En televisión, fue el autor de los textos de los programas *El otro lado* y *El visitante*, y guionista de la miniserie *Bajamar, la costa del silencio*

## La marca del ganado

El primer animal apareció en el campo de los Dosen y a nadie le hubiera llamado la atención de no haber estado tan cerca del camino y con la cabeza colgando. Fue a fines del 82 o principios del 83, me acuerdo porque hacía pocos meses que había terminado la guerra y todos hablábamos del hijo de Vidal, el veterinario, que había desaparecido en el mar. Para escapar del dolor, de esa ausencia tan absoluta que ni tumba había, Vidal se entregó al trabajo, y como no eran suficientes los animales enfermos para llenar sus horas, investigó cada una de las reses mutiladas que empezaron a aparecer desde entonces. En realidad nunca supimos con certeza si el de los Dosen fue el primer caso, porque sólo desde entonces nos preocuparon las señales: aquí nunca llamó la atención una vaca muerta.

Al principio los Dosen le echaron la culpa al Loco Spica, un viejo inofensivo que andaba cazando nutrias y gritando goles por el campo, con una radio portátil que había dejado de funcionar hacía un cuarto de siglo. A todos nos pareció una injusticia que los Dosen le echaran



la culpa, porque el viejo podía matar algo para comer, pero nunca hubiera hecho algo así: la cabeza casi seccionada, tiras de cuero arrancadas en distintos puntos de una manera caótica y precisa a la vez, como si el animal se hubiera convertido en objeto de una investigación o de un ritual. Y quedó claro que el Loco Spica no había tenido nada que ver, porque en marzo del 83, durante la inundación, apareció flotando en el río diez kilómetros al sur, y las mutilaciones —esa fue la palabra que usó Vidal, el veterinario, la primera vez y que todos nosotros usamos desde entonces— continuaron.

No me acuerdo si siguió después aquel novillo en el campo de la viuda Sabella o el ternero que apareció atado al molino derrumbado, con la cabeza de otro en lugar de la suya. En cada caso nuestro comisario, Baus, fue a buscar al veterinario para que estudiara las marcas y tratara de encontrar alguna pista. El comisario parecía desconcertado: nunca en su vida había investigado nada, ya que en el campo, a diferencia de la ciudad, las cosas son o bien demasiado evidentes o completamente invisibles, y tanto en un caso como en otro la investigación es inútil.

A partir de entonces, el bar que heredé de mi padre y que apenas me permite sobrevivir, se convirtió en una especie de foro sobre las mutilaciones. A nadie le importaba una vaca de más o de menos, porque acá cuestan poco y nada, pero asustaba imaginar al culpable, solo, en la noche, derribando al animal con un golpe en la cabeza, inventando formas distintas para cortarlo, a veces vivo todavía (así lo aseguraba el veterinario). Yanez, el mecánico, decía que era una secta, y que sabía de casos parecidos en las afueras de Trengüe Lauquen. Soria, el jefe de estación, hablaba de ovnis, él siempre estaba viendo luces en el cielo, sacaba fotografías, paseaba solo por el campo en espera del encuentro. Las mutilaciones eran para él experimentos; los extraterrestres analizaban las muestras de tejido. Como le dije que eso podría explicar los cortes pero no otras aberraciones (las cabezas trocadas, las langostas encerradas en las heridas, las flores emergiendo de las orugas oscuras) Soria se defendía: era un experimento, sí, pero sobre nosotros: estudiaban nuestras reacciones ante lo malvado y lo desconocido.

Baus, el comisario, si tenía alguna teoría, la callaba. Investigó a los crotos que siempre andan por aquí y a fuerza de tantos interrogatorios terminó espantándolos, y hasta el día de hoy casi no ha vuelto a aparecer ninguno. Una noche, cuando le pregunté si realmente creía que eran ellos, me respondió tranquilo: es uno de nosotros.

¿Pero quién? Porque aquellas mutilaciones no traían ningún beneficio ni seguían un plan reconocible. Podían caer en el campo de cualquiera, y tampoco dentro de su locura seguían un sistema determinado. Vidal anotaba todo en una libreta de tapas azules, pero salvo cierta abundancia de marcas en la cabeza, no había otra constante. Iba a todos lados con su libreta, y cuando a veces cenaba en mi establecimiento, siempre solo, leía en voz baja aquella lista monótona, como si se tratara de un rezo. Los animales muertos le servían de excusa para estar siempre en movimiento, en busca de nuevos ejemplares, día y noche, para huir de su casa desierta y de los portarretratos con las fotos de su hijo.

A la tarde, frente a los vasos de ginebra o de fernet, todos hablaban con una autoridad



infinita en la materia, mientras jugaban al dominó y esperaban con ansiedad que el próximo parroquiano irrumpiera con alguna nueva noticia. Ya no veíamos los animales muertos como pertenecientes a uno u otro dueño, sino como reses marcadas a través de las mutilaciones para señalar su pertenencia a un mismo rebaño fantasmal, que no cesaba de crecer.

Hubo casos más espectaculares que otros, y de una ejecución más arriesgada, como el ternero que apareció colgado en la finca de los Dorey, muy cerca de la casa. Los Dorey no oyeron nada, los perros apenas ladraron y se callaron enseguida y el matrimonio siguió durmiendo, que los perros ladran por cualquier cosa. A la mañana se encontraron con el ternero colgado, la rama casi quebrada por el peso; seguramente habían usado un coche o una camioneta para izarlo, pero las lluvias habían borrado las huellas.

Vinieron algunos periodistas, de la capital inclusive. Estuvieron unos días en el hotel Lavardén, y se los veía a la hora de la siesta de aquí para allá, por las calles vacías, sin saber qué hacer, esperando la hora del regreso. También vinieron policías enviados por la jefatura de la provincia, y el comisario se sintió un poco relegado. Interrogaron a todo el mundo, sacaron fotografías y recogieron muestras para el laboratorio, pero se fueron también al poco tiempo sin respuestas y sin demasiado interés por las respuestas que no habían encontrado.

Durante todo ese tiempo, aun mientras los otros policías invadían su lugar, el comisario siguió investigando. Nos interrogó a todos, ponía un viejo grabador encima de la mesa y nos hacía hablar, nos preguntaba por los vecinos, por las rarezas que podía tener alguno. Hasta al cura interrogó, convencido de que el culpable había ido a confesarse y que el padre Germán lo protegía debido al secreto de confesión. Las mutilaciones se convirtieron en una obsesión para él, fue su primera investigación, y también la última. A veces lo veía, por las noches, en la comisaría, bajo los tubos fluorescentes, los mapas del campo extendidos en la mesa, con los sitios donde habían aparecido los animales encerrados en círculos rojos. Trataba de encontrar en esas marcas dispersas una figura, intentaba adivinar el próximo caso. Hasta las cuatro o las cinco de la mañana se quedaba ahí, oyendo las cintas que había grabado, las conversaciones triviales, todos los secretos del pueblo, y esas voces, que nada sabían de las mutilaciones, parecían cautivarlo.

Ahí empezó a tener problemas con su esposa, porque iba poco para su casa, y cuando no estaba en la comisaría atravesaba los campos en su camioneta, con un faro buscahuellas, como un alucinado, hasta que se quedaba dormido en algún camino o, si le quedaban fuerzas, volvía para escuchar las cintas con las voces de todos. Nuestras voces lo atraparon y lo enloquecieron. Buscaba contradicciones y las encontraba una y otra vez, porque aquí nadie presta atención a nada y quien dice una cosa puede decir otra. El comisario parecía creer que todos sabían lo que pasaba, y que él era el único al que esa verdad le estaba vedada. Hasta tal punto llegó su desconfianza que cuando entraba en el bar todos callábamos y cambiábamos de tema, y pasábamos tímidamente al fútbol, a las inundaciones o a algún chisme local. El comisario se acostumbró a esa bienvenida que se le brindaba, hecha de silencio incómodo y lugares

comunes.

El comisario sufría y se alejaba de todo, y por eso yo tuve la tentación de entrar de noche en la comisaría para apartar los mapas y las grabaciones y decirle la verdad. No hubiera servido de nada, porque él ya había hecho algo tan grande con aquellas vacas muertas, había construido con paciencia un misterio insondable que no encerraba sólo al culpable sino a todos, que nada lo hubiera dejado contento. La verdad le hubiera parecido insuficiente; y si yo hubiera hablado, pero no hablé, lo habría considerado un engaño, algo destinado a hacerlo caer en una trampa, a relevarlo de su insomnio y su desconfianza para dejarle libre el terreno al mal.

De todos en el pueblo quizás yo era el único que no tenía pero ninguna teoría. Todas me parecían verosímiles, inclusive la de los extraterrestres, y a la vez imposibles; si me hubieran hablado de una enfermedad inexplicable que golpeaba a las vacas con esos síntomas atroces lo hubiera creído también. Me parecía que la explicación estaba más cerca de una fuerza ciega, impersonal, que de un culpable minucioso y obstinado. Podían ser los hijos de Conde, que nacieron malvados, Greis, un cuidador de caballos que dormía abrazado a su escopeta, o la viuda de Sabella, o el veterinario

Vidal o el mismo comisario.

Nunca hice ninguna conjetura firme; nunca investigué nada, y si llegué a la verdad y fui el primero, fue por casualidad. Volví un poco ebrio, de la casa de unos primos, a cuarenta y cinco kilómetros del pueblo. Se festejaba un cumpleaños y cuando se terminó la última botella me invitaron a dormir. No soporto camas ajenas y a pesar del sueño decidí volver. La noche estaba clara y desde lejos la vieja Ford de Vidal, detenida a un costado del camino, con los faros apagados. Pense que se le había quedado el motor. Vidal iba seguido a verlo al mecánico por una cosa o por otra. Detuve el rastrojero y me bajé dispuesto a ayudarlo. Dije «Buenas noches, doctor», pero Vidal no me respondió.

Cuando me acerqué, vi con claridad al veterinario que, inclinado sobre la res abatida, practicaba los cortes con pulso firme. Yo estaba cansado y había tomado de más, pero al instante se me borraron las huellas del sueño y del alcohol.

Vidal sacó de su maletín un frasco de vidrio lleno de insectos muertos, muchas mariposas sobre todo, también escarabajos, que esperaban a ser sepultados en la herida. Empuñaba con firmeza el viejo bisturí alemán con sus iniciales en el mango, sin preocuparse por el testigo que seguía el procedimiento. Era tal su indiferencia que yo me sentí culpable por estar allí, por invadir la ceremonia privada que nunca llegaría a comprender. Durante algunos segundos fui yo el culpable, y él un juez inalcanzable, tan remoto en su dignidad e investidura que ni siquiera llegaba a saber de la existencia del imputado.

No dormí esa noche, y abrí el bar más tarde de lo habitual, y cuando ya a las cuatro, cuando empezaban a llegar los muchachos, quise decirles la verdad, me di cuenta de que no había llegado el momento oportuno. Esperé que hablaran, que expusieran sus teorías, sus ovnis,



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

sus sospechas; cuando el último terminara de hablar, yo, callado hasta ese entonces, diría la verdad y ellos me oirían en silencio. En un instante, en un nombre, entraba todo: después de esa revelación, nada, perdería el poder del secreto. Decidí dejarlo para el día siguiente.

Pero entonces tampoco me pareció que era el momento oportuno. Me gustaba escucharlos hablar, confrontar en silencio sus torpes deducciones con el secreto; y a causa de esa satisfacción, fui más amable que nunca, y serví medidas más generosas y la casa invitaba con cualquier excusa, con tal de que aquellas voces no callaran nunca. Mi secreto no me distanció, al contrario, me sentí más cerca de ellos, ahora que los veía inocentes, ingenuos, moviéndose a ciegas en un mundo cuyos mecanismos ignoraban por completo.

Pasaron tres semanas desde la noche en que vi la Ford de Vidal junto al camino hasta la mañana en que el veterinario entró a mi establecimiento para pedir una grappa. Después de tomarla de un trago me preguntó por qué no había hablado. Le dije que no era asunto de mi incumbencia y pareció aceptar mi respuesta como algo razonable; era evidente que él también pensaba que el asunto no era de la incumbencia de nadie más. Me costaba hablar con él, me daba cierto pudor, como si fuéramos cómplices de alguna situación no sólo espantosa, sino también ridícula, pero al fin pregunté por qué, dije sólo por qué, incapaz de terminar la pregunta.

No esperaba respuesta, porque me parecía que todo lo que se podía decir estaba escrito ahí, en el idioma hecho de reses muertas y combinaciones abominables. Pero el veterinario dejó dos monedas en la mesa y respondió. Dijo que siempre había sido un buen veterinario, que había llegado a entender a los animales a través de señales invisibles para otros. Estudiaba el pelaje, pero también sus huellas, las marcas en el pasto, los árboles cercanos. Sentía que con cada animal enfermaba un pedazo del mundo, y que a él le tocaba la tarea de restaurar la armonía. Así lo había hecho por años y por eso los ganaderos de la zona confiaban en él. Después las cosas cambiaron.

A su hijo le tocó primero la marina, luego una base naval en el sur, y finalmente la guerra. Él lo esperó sin optimismo y sin miedo hasta que una mañana un Falcon blanco de la marina con una banderita en la antena se detuvo frente a su casa. Él lo vio llegar desde la ventana. Del auto bajó un joven oficial que caminó con lentitud hacia la puerta, como esperando que en el camino le ocurriera algún incidente que lo hiciera desistir de su misión. Se notaba que nunca había hecho lo que ahora le tocaba hacer, y después de pronunciar un vago saludo le tendió con torpeza una carta con los colores patrios en una esquina, cruzados por una cinta negra. La mano del joven oficial temblaba al sostener la carta donde decía que el hijo del doctor Vidal había sido tragado por el mar, por el mar que nunca antes había visto.

Entonces el doctor Vidal descubrió algo que hasta ese entonces se le había ocultado: el mundo era maligno, y no podía pasar este hecho por alto. No podía seguir curando animales, ni creer que trabajaba para alguna armonía que los otros hombres eran incapaces de ver. No existía ninguna armonía ni ninguna verdadera curación posible. Sintió que la cura era una falta

## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

a la verdad.

Siguió sanando a los animales, porque era su trabajo y no sabía hacer otra cosa, pero decidió dejar en la noche y en los campos una marca, la señal que decía con claridad que él no había sido engañado, que a todos podían mentir, pero no a él, que sabía de qué se trataba la cosa. Entonces se dedicó a curar pero también a matar y a mutilar, a dejar en la noche las letras sangrientas de su mensaje. No dijo destinado a quién o qué.

Yo lo había escuchado en silencio, sin interrumpirlo ni hacerle ninguna otra pregunta, y no lo saludé ni me saludó cuando se fue. No sé si la explicación tuvo algo que ver, pero a partir de allí hubo menos casos, uno cada tres semanas, no más. Otras noticias nos distrajeran un poco y alargaron las partidas de dominó hasta que empezaba la noche. Beatriz, la esposa de Baus, el comisario, cansada de las ausencias, los ataques de ira y el misterio, lo dejó sin avisarle nada. Hizo las valijas y desapareció, y cuando el comisario llegó casi al amanecer a su casa, después de una expedición nocturna, se encontró con una grabación, hecha en la misma grabadora del comisario, donde la mujer decía que no soportaba más, que las cosas no podían seguir así, etcétera. La mujer había hecho una grabación porque decía que lo único que escuchaba su esposo eran aquellas cintas, y que si dejaba un papel escrito probablemente no le prestaría atención.

Diez días después, Baus miró por última vez los planos, las vacas de juguete en las que practicaba las incisiones, y salió para meterse en el terreno de Greis, aunque sabía que estaba loco, que dormía abrazado a la escopeta y disparaba a cualquier cosa que se moviera en la noche.

La muerte convirtió a Baus en un héroe para los muchachos del bar, que desde entonces contaron como hazañas algunos episodios menores de su actuación policial. Del capítulo final echaban la culpa a la esposa, y comentaban sin énfasis que el primo de un amigo de un conocido la había visto en un bar de La Plata, que se había cambiado de nombre y se hacía pagar las copas. De vez en cuando yo intentaba, desde la sombra, llevar el tema hacia los animales mutilados, pero no lograba interesarlos, y más de uno a esa altura me respondía: a quién le importa. Nunca estuve tan cerca de decir la verdad, pero la había llevado tanto tiempo conmigo que ya no sabía cómo decirla.

Después vino, la sequía, y la avioneta que cayó en el campo de los Ruiz y otras distracciones, y ya nadie volvió a hablar de las vacas muertas. Vidal casi nunca venía al establecimiento, y no me animaba a ir a buscarlo para preguntarle por qué había terminado, si acaso creía que el mundo se había curado o que su mensaje había dejado de tener importancia. Una noche, cerca de fin de año, días después de que el nuevo comisario, un hombre joven, de apellido Lema, llegara al pueblo, Vidal se sentó junto a la ventana y se quedó ahí, mudo, con el vasito de grappa en la mano, hasta que no quedó nadie más. Actué sin pensar, como si hubiera tomado la decisión mucho tiempo antes, en espera del momento oportuno. Cuando el veterinario se levantó para ir al baño abrí su maletín y saqué el bisturí alemán. Después seguí acomodando



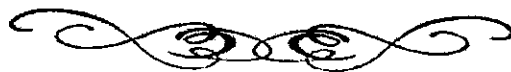


las sillas boca abajo sobre las mesas.

Esa misma noche caminé y caminé sin rumbo, armado con una llave inglesa, y el bisturí en el bolsillo izquierdo de mi camisa, el filo envuelto en papel de diario. Cuando la vaca ya estaba caída y marcada, como una ofrenda a un dios malvado y hambriento, dejé caer el bisturí en la herida. Ese era mi mensaje para quien lo supiera entender.

El nuevo comisario, Lema, lo supo entender, y a los dos días se presentó en la casa del veterinario. No fue necesario que preguntara nada, porque Vidal confesó todo, inclusive la última mutilación, y se dejó arrastrar por salas de espera de juzgados y hospitales y calabozos de comisaría. No dio explicaciones ni mostró ninguna forma de arrepentimiento. Cuando salió en libertad las dos semanas, malvendió la casa y se asentó un poco más al sur, del otro lado del río, donde nadie lo conocía.

En el bar se volvió a hablar de las mutilaciones y cada uno barajaba los distintos motivos que podía haber tenido el veterinario. Pero todos hablaban con una rara cautela, como si supieran que el misterio, antes tan ajeno, ahora formaba parte de algo que nos involucraba. Hablaban con frases sin terminar. Yo volví a mi silencio: había vuelto a tener mi secreto. Nada supimos de Vidal durante cinco años hasta que llegó la noticia de su muerte en un accidente automovilístico. Fue en la ruta, una noche clara después de una tormenta. El día anterior el viento había tirado el alambrado y quedó ganado suelto en el camino. Los animales se avistaban a lo lejos, pero el veterinario, en lugar de frenar la marcha, aceleró contra las formas lentas y oscuras que lo esperaban. Acaso pensó que el mensaje, fuera cual fuera su destinatario, no había sido lo bastante claro, y que hacía falta un último sacrificio para hacerlo legible.



## Poesía y canciones

### *Malvinas Argentinas*

¡Y llegará el momento,  
Malvinas nuestras, de recuperarlas,  
como llega la aurora  
tras la congoja de la noche larga!

¡Argentinas sus tierras,  
argentinas sus aguas!

Piso estas tierras y las siento más,  
oigo en el viento voces de llamada.  
Con las nubes y el cielo  
ya tengo izada mi celeste y blanca.

Me aprieta el corazón, hierde mis ojos  
ver otra enseña con sus rojas franjas.  
Sangre irredenta de una vieja herida,  
un miembro mutilado de mi Patria.

¿Sobre la azul y blanca un signo rojo?  
¿En nuestro suelo una bandera extraña?

Ya alumbrará el momento  
de la aurora esperada.  
Brilla el sol argentino en estos cerros.  
Ya la historia está en marcha.

Yo vagué por los campos malvinenses;  
trepé por sus lomadas;  
me hundí en bajíos de turbales negros;  
me salpicaron las espumas blancas  
de este mar impaciente,

como un brazo crispado en la demanda  
de estrechar, como nuestro,  
un pedazo sangrante de la Patria.

¡Y llegará el momento,  
Malvinas nuestras, de recuperarlas!

¡Argentinas sus tierras,  
argentinas sus aguas!



*Los versos del cura gaucho. Pbro. Luis Jeannot  
Sueyro. 2001.*

### *Las Malvinas*

El pingüino la vela, la Gaviota le trae  
cartas de libertad.  
Ella tiene los ojos en sus canales fríos.  
Ella está triste de esperar.  
Hasta que el brazo patrio no ancle entre sus  
alas,  
ella se llama soledad.



*José Pedroni. 1978*



*CP*

*Marcha de las Malvinas*

¡Tras su manto de neblinas,  
no las hemos de olvidar!  
"¡Las Malvinas, argentinas!"  
clama el viento y ruge el mar,

Ni de aquellos horizontes  
Nuestra enseña han de arrancar,  
pués su blanco está en los montes  
Y en su azul se tiñe el mar.

Por ausente, por vencido  
bajo extraño pabellón,  
ningún suelo más querido  
de la Patria en la extensión.

¿Quién nos habla aquí de olvido,  
de renuncia, de perdón?  
¡Ningún suelo más querido  
de la Patria en la extensión!

¡Rompa el manto de neblinas,  
como un sol, nuestro ideal;  
"Las Malvinas, argentinas  
en dominio ya inmortal"!

Y ante el sol de nuestro emblema.  
Pura, nítida y triunfal,  
brille, ¡oh Patria!, en tu diadema  
la perdida perla austral.

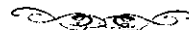
coro ¡Para honor de nuestro emblema,  
para orgullo nacional,  
brille, ¡oh patria!, en tu diadema  
la perdida perla austral!

Letra: Carlos Obligado  
Música: José Tieri

*La Hermanita Perdida*

De la mañana a la noche  
De la noche a la mañana.  
En grandes olas azules  
y encajes de espumas blancas,  
te va llegando el saludo  
permanente de la patria.  
Ay, hermanita perdida,  
Hermanita vuelve a casa...

Malvinas tierra cautiva  
de un rubio tiempo pirata  
Patagonia te suspira.  
Toda la pampa te llama.  
Seguirán las mil banderas  
Del mar, azules y blancas.  
Pero queremos ver una  
sobre tus piedras clavadas.  
Para llenarte de criollos.  
Para curtirte la cara  
hasta que logres el gesto tradicional de la  
patria.  
Ay, hermanita perdida!  
Hermanita: vuelve a casa.



*Atahualpa Yupanqui. París. 1978*

*Despedida*

Aguardaba Caronte  
en su bote inmundado  
mientras la Libertad rostro tiznado  
gorro frigio ensangrentado  
besaba a un soldado moribundo.



*Gustavo Caso Rosendi. 2009*

*Soldados*

Yo los saludo  
soldados que salen  
marchando de mí mismo  
entre temblores de frío y de resaca.  
Hojas perennes en la rama.  
Florcitas de ceibo incendiadas con la tarde.



*Gustavo Caso Rosendi. 2009*

*Bolero del naufrago*

A veces la ausencia  
se nos instala en la orilla  
cargada de gestos  
facciones y nombres  
que ya no pueden juntarse.

Un pedazo de pan.  
Una lata vacía.  
Una carta trunca.  
Una birrome agujereada  
Restos de yerba  
una fotografía carcomida.

A veces la ausencia  
es una sirena que canta.



*Gustavo Caso Rosendi. 2009*



*epa*





## Apéndice documental

**Ley Nacional 23.848/90 - Pensión vitalicia a ex combatientes que participaron en acciones bélicas en el Conflicto del Atlántico Sur**

Sanción : 27 de septiembre de 1990

Promulgación : 9 de octubre de 1990

Publicación : B.O.19/10/90

**Artículo 1 :** Otórgase una pensión vitalicia, cuyo monto mensual será equivalente al 100% del haber mínimo de jubilación ordinaria que perciban los beneficiarios del régimen nacional de jubilaciones y pensiones para trabajadores en relación de dependencia, a los ex soldados combatientes conscriptos que participaron en efectivas acciones bélicas de combate, en el Conflicto del Atlántico Sur y civiles que se encontraban cumpliendo funciones en los lugares en los cuales se desarrollaron estas acciones, entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, debidamente certificado por la autoridad competente que determine la reglamentación.

**Artículo 2 :** El beneficio estatuido en el artículo anterior se extiende a los derechohabientes, entendiéndose por tales a las personas enunciadas en el artículo 38 de la ley 18.037, sus complementarias y modificatorias y cuyo monto se ajustará a lo prescripto en el artículo 52 de la citada norma legal.

**Artículo 3 :** Los beneficios previstos en la presente serán compatibles con cualquier otro de carácter previsional permanente, otorgado por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal.

**Artículo 4 :** Las erogaciones que demande el cumplimiento de lo prescripto en los artículos 1 y 2, serán atendidas con imputación a rentas generales.

**Artículo 5 :** El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley dentro de los sesenta (60) días. Vencido este plazo la ley será directamente operativa, para lo cual el Ministerio de Defensa expedirá la certificación pertinente a solicitud de los interesados. La ejecución del presente beneficio estará a cargo de la Dirección Nacional de Protección Social.

**Artículo 6 :** Comuníquese, etc.

---

**Ley Nacional 24.950/98 - Declaración de "Héroes nacionales" a los combatientes argentinos fallecidos en la Guerra de las Malvinas**

Sanción : 18 de marzo de 1998  
Promulgación : 3 de abril de 1998  
Publicación : B.O.14/4/98

**Artículo 1 :** Declárase "Héroes nacionales" a los combatientes argentinos fallecidos durante la Guerra de Malvinas, en el año 1982, en defensa de la soberanía nacional sobre las Islas del Atlántico Sur.

**Artículo 2 :** A los efectos de que estos héroes perduren en la memoria y conciencia histórica de las generaciones venideras, se deja constancia de la nómina de Héroes nacionales citados en el artículo precedente:

Fuerza Aérea Argentina: Litado de los Héroes de Malvinas en <http://www.afip.gov.ar/genericos/malvinas/documentos/Nacional.pdf>

---

**Ley Nacional 26.110/06 - Modificación ley 25.370/00**

Sanción : 7 de junio de 2006  
Promulgación : 29 de junio de 2006  
Publicación : B.O.30/06/06

**Artículo 1 :** Modifícase el artículo 1 de la ley 25.370 el que quedará redactado de la siguiente manera:

**Artículo 1 :** Declárase "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas", el 2 de abril, el que tendrá carácter de feriado nacional inamovible.

**Artículo 2 :** Comuníquese, etc.

---

**Constitución Nacional. -Disposiciones transitorias-**

Primera Cláusula: La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.

La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

---

Constitución de la Provincia de Entre Ríos.

ARTÍCULO 34

La recuperación de las Islas Malvinas y demás espacios insulares y marítimos es una causa nacional legítima, permanente e irrenunciable, a la que la Provincia honra y adhiere. Dentro de sus competencias, adoptará políticas activas orientadas a la asistencia, integración y protección de los veteranos de guerra, facilitando su acceso a la educación, al trabajo, a la salud integral y a una vivienda digna.

---

Ley N° 26.206 de Educación Nacional.

ARTICULO 92

Formarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones:

a) El fortalecimiento de la perspectiva regional latinoamericana, particularmente de la región del MERCOSUR, en el marco de la construcción de una identidad nacional abierta, respetuosa de la diversidad.

b) La causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional.

c) El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633.

d) El conocimiento de los derechos de los/as niños/as y adolescentes establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley N° 26.061.

e) El conocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas y sus derechos, en concordancia con el artículo 54 de la presente ley.

f) Los contenidos y enfoques que contribuyan a generar relaciones basadas en la igualdad, la solidaridad y el respeto entre los sexos, en concordancia con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, con rango constitucional, y las Leyes N° 24.632 y N° 26.171.

## Glosario

**ANACRONISMO:** Error que consiste en suponer acaecido un hecho antes o después del tiempo en que sucedió, y, por extensión, incongruencia que resulta de presentar algo como propio de una época a la que no corresponde. Generalmente se utiliza como categoría negativa para hacer referencia a algo o a alguien que se comporta o tiene características que no se conciben con el tiempo histórico al que pertenecen.<sup>19</sup>

**ARBITRAJE:** Acción o facultad de arbitrar. En relaciones internacionales, el Contrato Arbitral es el que hace nacer obligaciones recíprocas entre las partes.<sup>20</sup>

**COLONIALISMO:** Es la política y la práctica institucional de la colonización. Aunque colonización es el proceso de expansión y de conquista de las colonias, la sumisión por medio del uso de la fuerza o de la superioridad económica de territorios habitados por poblaciones distintas de las de la potencia colonial, colonialismo define más propiamente la organización de sistemas de dominio.<sup>21</sup>

**CONFLICTO:** Desde el punto de vista político, existe casi un acuerdo generalizado, que

un conflicto sería una forma de interacción entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implica enfrentamiento por el acceso a recursos escasos y su distribución. Desde el punto de vista internacional, un conflicto de envergadura sería la guerra, sin embargo existen diversos tipos de conflictos, los cuales pueden distinguirse entre sí por algunas características objetivas: dimensión, intensidad, objetivos.<sup>22</sup>

**DESCOLONIZACIÓN:** Supresión de la condición colonial de un territorio. En un sentido amplio el concepto de descolonización alude al acceso a la independencia de los pueblos y territorios sometidos a dominación política, social y económica por parte de potencias extrañas. Desde esta perspectiva, es factible hablar de una pluralidad de procesos descolonizadores: el emprendido en América entre 1783 y 1900 y de resultados del cual emergen como realidades políticas los Estados Unidos y las diferentes repúblicas latinoamericanas, el operado entre 1920 y 1945 en relación con las dependencias del Imperio Otomano y de resultados del que surgen a la vida independiente buena parte de los Estados del Oriente Medio y el Maghreb o el comprendido entre 1945 y 1970, a raíz del cual el

19 - Cfr Diccionario de la Real Academia Española. <http://www.rae.es/rae.html>

20 - Ibidem.

21 - Norberto Bobbio y otros. Diccionario de Política a-j. Editorial Siglo XXI. México. 1994. P. 239

22 - Cfr. Ibidem. P.299





conjunto del continente africano e importantes áreas de Asia, el Pacífico y el Caribe se estructura en unidades políticas independientes, libres ya de la dominación extranjera. En sentido estricto, en cambio, el concepto de descolonización evoca exclusivamente este último proceso histórico -cuyo punto culminante es 1960- en virtud del cual la práctica totalidad del continente africano y sustanciales áreas del Pacífico, Caribe y Sudeste Asiático han accedido a la independencia, dotándose de sus correspondientes estructuras estatales.<sup>23</sup>

**DOCTRINA:** El término asume múltiples significados que se desarrollaron a partir de su origen etimológico, del latín, "enseñanza". En política la voz asume particular sentido, especialmente en el lenguaje diplomático norteamericano, donde designa la enunciación formal, por parte de un jefe de estado o un político con gran autoridad dentro de la línea pública de su país en referencia a las relaciones internacionales, como por ejemplo, la Doctrina Monroe, de 1823, cuyo lema era "América para los americanos".<sup>24</sup>

**IMPERIALISMO:** Expansión violenta por parte de los estados o de sistemas políticos análogos, del ámbito territorial de su influencia o de su poder directo y las formas de explotación económica en perjuicio de los estados o pueblos sometidos que van unidas normalmente a estos

fenómenos, que se manifestaron en formas y modalidades diversas en cada época de la historia. Determinado grupo de científicos políticos considera que el imperialismo se consolidó partir de 1870 durante la era del imperio británico victoriano, que produce un espiral ascendente de violencia hasta 1914, en que comienza una nueva fase particularmente agresiva que va hasta 1945 (período entre guerras capitalistas imperialistas), y que luego de esta última fecha se agota dicho proceso y comienza una fase de descolonización, que se manifiesta casi hasta finales del siglo XX, bajo diversas formas. Sin embargo las perspectivas analíticas de la expresión son tan variadas como las ideologías y teorías que tienen por objeto de estudio los fenómenos imperialistas a través de la historia.<sup>25</sup>

El imperialismo del siglo XIX, quizá el más violento y agresivo, fue una consecuencia natural de una economía internacional basada en la rivalidad de varias economías industriales.<sup>26</sup>

**IRREDENTOS:** Dicho especialmente del territorio que una nación pretende anexionarse por razones históricas, de lengua, etnia, etc.: Que permanece sin redimir.<sup>27</sup>

**SOBERANÍA NACIONAL:** Poder que reside en el pueblo y se ejerce por medio de sus órganos constitucionales representativos. Si bien Jean Jacques Rousseau fue el máximo responsable del concepto de soberanía popular, fue Emmanuel-

23- Cfr. Diccionario Crítico de las Ciencias Sociales. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/D/descolonizacion.htm>

24 - Cfr. Norberto Bobbio y otros. Op.cit. p512

25- Ibídem. p 787

26- Cfr. Eric Hobsbawm. La era del imperio, 1875-1914. Crítica. Buenos Aires. 2001. P 75

27- Diccionario de la Real Academia Española. <http://www.rae.es/rae.html>

Joseph Sieyès quien se encargó de desarrollar la noción de soberanía nacional. Para Sieyès, la soberanía está radicada en la nación y no en el pueblo, ya que también se debe tener en cuenta el legado histórico y cultural y los valores bajo los cuales se ha fundado dicha nación.<sup>28</sup>

USURPACION: Delito que comete quien ocupa un inmueble ajeno o se mantiene en él contra la voluntad de su titular. La ilegítima ocupación de nuestro territorio nacional malvinense por parte de los británicos, se ha transformado en una usurpación que lleva siglos sin resolverse, pero nuestro gobierno nacional ha declarado imprescriptibles los derechos de soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares, por ser parte integrante del territorio argentino.<sup>29</sup>



LA PATRIA NO ABRENDE AL DELICUO UNO DE LOS DERECHOS QUE  
LE SON CRIMENES, NI LE DA AMPARO PARA QUE TAREA LA BUENA  
FE AMEN DE ESTAS VECES LAS CONQUISTAS Y LOS CRIMENES  
MAS CON TODOS SUFRIRICHOS DE VECES.

CON MALVINAS

**MALVINAS VOLVEREMOS  
LIBERACION O DEPENDENCIA**

28 - Ibidem.  
29 - Ibidem.



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### Bibliografía sugerida para el trabajo en el aula

- Ares, Daniel, Banderas en los balcones, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1994.
- Amuchástegui, Martha, «Los actos escolares con bandera; genealogía de un ritual», Tesis de Maestría, Escuela de Educación. Universidad de San Andrés, 2002.
- Armony, Ariel, La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1999.
- Balza, Martín, Dejo constancia. Memorias de un general argentino, Buenos Aires, Planeta, 2001.
- Balza, Martín, Malvinas. Gesta e incompetencia, Buenos Aires, Atlántida, 2003.
- Berger, John, «Usos de la fotografía», en Mirar, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1998.
- Bignone, Reinaldo B. A., El último de facto. La liquidación del Proceso. Memoria y testimonio, Buenos Aires, Planeta, 1992.
- Blanco, Oscar; Imperatore, Adriana y Kohan, Martín, «Transhumantes de neblina, no las hemos de encontrar» en Espacios de crítica y producción n° 13, diciembre 1993 / marzo 1994.
- Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín, Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso, Buenos Aires, Colihue, 1998.
- Bonzo, Héctor, 1093 tripulantes del Crucero ARA General Belgrano. Testimonio y homenaje de su comandante, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- Bramley, Vincent, Los dos lados del Infierno, Buenos Aires, Planeta, 1994.
- Bramley, Vincent, Viaje al infierno. Escenas de una batalla en la guerra de Malvinas, Buenos Aires, Planeta, 1992.
- Bertoni, Lilia Ana, Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX, Buenos Aires, FCE, 2001.
- Brocato, Carlos A., El exilio es el nuestro. Los mitos y los héroes argentinos. ¿Una sociedad que no se sincera?, Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1986.
- Bustos, Dalmiro M., El otro frente de la guerra. Los padres de las Malvinas. Ramos Americana Editora, Buenos Aires, 1982. Carballo, Pablo Marcos, Capitán, Dios y los halcones, Buenos Aires, Editorial Abril, 1983.
- Calveiro, Pilar, Poder y desaparición, Buenos Aires, Colihue, 2004.
- Calveiro, Pilar, «Memoria, política y violencia» en Buchenhorst, Ralph y Lorenzano, Sandra (eds.), Políticas de la memoria, Buenos Aires, Gorla, 2007.
- Ceballos, Enrique y Buroni, José, La medicina en la guerra de Malvinas, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992.
- Cucuzza, Rubén, Yo argentino. La construcción de la Nación en los libros escolares, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2007.
- De Jorge, Carlos, Geografía política y económica argentina, Buenos Aires, Educa, 2009.
- Escudero, Lucrecia, Malvinas: el gran relato. Fuentes y rumores en la información de guerra. Barcelona, Gedisa, 1996.
- Esteban, Edgardo, Iluminados por el fuego. Confesiones de un soldado que combatió en Malvinas, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- Esteban, Edgardo, Malvinas, diario del regreso (Iluminados por el fuego), Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Flaschland, C; Luzuriaga, V.; Rosemberg, J.; Trimboli, J. Pasado argentino reciente – Documento de apoyo a la formación inicial y continua de docentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Dirección de gestión curricular y formación docente – 2007
- Fogwill, Rodolfo Enrique, Los pichiciegos, Buenos Aires, Interzona, 2006.
- Franco, M., Levín, F. "El pasado cercano en clave historiográfica", en Franco M., Levín F. (Comp.) Historia reciente perspectivas y desafíos para un campo en construcción. 1ª ed. Buenos Aires. Paidós, 2007.
- Frigerio, G., Los avatares de la transmisión en La transmisión en las sociedades, las instituciones y los

- sujetos, Buenos Aires, Noveduc – CEM, 2004.
- Fundación Soldados, Malvinas. 20 años. 20 héroes, Buenos Aires, Fundación Soldados, 2002.
  - Forn, Juan, «Memorándum Almazán» en La guerra de Malvinas (Argentina, 1982), Buenos Aires, Biblos, 2007.
  - Fresán, Rodrigo, «La soberanía nacional» y «El aprendiz de brujo» en Historia Argentina, Buenos Aires, Tusquets, 1998.
  - Galasso, N. La larga lucha de los argentinos. Y cómo la cuentan las diversas corrientes historiográficas. Volver a soñar. Ediciones del pensamiento nacional. 2001
  - Gamarro, Carlos, Las islas, Buenos Aires, Simurg, 1998.
  - Gamarro, Carlos, «14 de junio, 1982» en El nacimiento de la literatura argentina y otros ensayos, Buenos Aires, Norma, 2006.
  - Giussani, Pablo, Los días de Alfonsín, Legasa, Buenos Aires, 1986.
  - Goñi, Uki, Judas. La verdadera historia de Alfredo Astiz, el infiltrado, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.
  - Greco, Jorge y González, Gustavo, Argentina: el Ejército que tenemos, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
  - Groussac, Paul, Las islas Malvinas, Buenos Aires, Claridad.
  - Guber, Rosana, ¿Por qué Malvinas?: de la causa nacional a la guerra absurda, Buenos Aires, FCE, 2001.
  - Guber, Rosana, «1966: La otra Operación Cóndor», en Todo es Historia, N° 417, abril de 2002.
  - Guber, Rosana, De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas. Buenos Aires, Antropofagia, 2004.
  - Guebel, Daniel, «El amor de Inglaterra» en La guerra de Malvinas (Argentina, 1982). Buenos Aires, Biblos, 2007.
  - Herrscher, Roberto, Los viajes del Penélope. La historia del barco más viejo de la guerra de Malvinas, Buenos Aires, Tusquets, 2007.
  - Irazusta, Julio y Rodolfo, La Argentina y el imperialismo británico (1934), Buenos Aires, Editorial independencia, tercera parte: «La oligarquía argentina», segunda edición (1982).
  - Jensen, Silvina, «Malvinas como dilema para los exiliados» en revista Puentes N° 20, marzo 2007.
  - Jiménez, Isaías, El halcón perdido, San Isidro, Neyce, 1987.
  - Kohan, Martín, «El fin de una épica» en Punto de vista, N° 64, agosto 1999.
  - Kon, Daniel, Los chicos de la guerra, Buenos Aires, Galerna, 1984.
  - Lorenz, Federico, Las guerras por Malvinas, Buenos Aires, Edhasa, 2006.
  - Lorenz, Federico, Fantasmas de Malvinas. Un libro de viajes, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2008.
  - Lorenz, Federico, «La necesidad de Malvinas» en revista Puentes N° 20, marzo 2007.
  - Mayorga, Horacio, Contraalmirante (RE), No vencidos. Relato de las operaciones navales en el conflicto del Atlántico Sur, Buenos Aires, Planeta, 1998.
  - McLaren, Peter, La escuela como un performance ritual, México. Siglo XXI, 1995.
  - Mitre, Bartolomé, Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana, varias ediciones.
  - Novaro, Marcos y Palermo, Vicente, La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática, Buenos Aires, Paidós, 2003.
  - Obiols, Guillermo, La memoria del soldado. Campo de Mayo (1976-1977), Buenos Aires, Eudeba, 2003.
  - Palacios, Alfredo Las islas Malvinas (1934), Buenos Aires, Claridad, segunda edición, 1946.
  - Palermo, Vicente, Sal en las heridas, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
  - Piaggi, Ítalo, El combate de Goose Green. Diario de guerra del comandante de las tropas argentinas en la más encarnizada batalla de Malvinas, Buenos Aires, Planeta, 1994.
  - Puiggrós, Adriana, Sujeto, disciplina y curriculum (1885-1916), Buenos Aires, Galerna, 1991.
  - Pujol, Sergio, Rock y dictadura, crónica de una generación (1976-1983), Buenos Aires, Emecé, 2005.
  - Robacio, Carlos y Hernández, Jorge, Desde el frente. Batallón de Infantería de marina N° 5, Buenos Aires, Solaris, 1996.
  - Romero, Luis Alberto, Breve historia contemporánea de la Argentina, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003.
  - Rojas, Ricardo, La Restauración nacionalista, Buenos Aires, Peña Lillo Editor, 1971.
  - Romero, Luis Alberto, La Argentina en la escuela, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
  - Rozitchner, León, Las Malvinas: de la «guerra sucia» a la «guerra limpia», Buenos Aires, CEAL, 1985.
  - Bernetti, Jorge y Giardinelli, Mempo, México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.



## CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- Ruiz Moreno, Isidoro, Comandos en acción. El Ejército Argentino en Malvinas. Buenos Aires, Emecé, 1986.
- Saccomano, Guillermo, Bajo Bandera, Buenos Aires, Planeta, 1991.
- Sarlo, Beatriz, Tiempo pasado, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Sarlo, Beatriz, Tiempo presente, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Sarlo, Beatriz, «No olvidar la guerra de Malvinas» y «Sueño de la razón argentina» en Escritos sobre literatura argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Sirlin, Ezequiel, «La última dictadura: genocidio, desindustrialización y el recurso de la guerra (1976-1983)», en Historia Argentina Contemporánea, Pasados presentes de la política, la economía y el conflicto social, Buenos Aires, Dialektik, 2008.
- Schwartzman, Julio, Microcrítica. Lecturas argentinas (cuestiones de detalle), Buenos Aires, Biblos, 1996.
- Sontag, Susan, Ante el dolor de los demás, Buenos Aires, Alfaguara, 2005.
- Sontag, Susan, Sobre la fotografía, Buenos Aires, Alfaguara, 2006.
- Soriano, Osvaldo, A sus plantas rendido un león, Buenos Aires, Seix Barral, 2008.
- Speranza, Graciela y Cittadini, Fernando, Partes de guerra. Malvinas 1982, Buenos Aires, Edhasa, 2005.
- Speranza, Graciela, «La guerra de Malvinas dieciocho años después. Cómo se cuenta una guerra» en Clarín, 26 de marzo de 2000.
- Terragno, Rodolfo, Falklands, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2002.
- Terzano, Daniel, 5000 adioses a Puerto Argentino, Buenos Aires, Galerna, 1985.

- Traverso, E. "Historiografía y Memoria. La interpretación del pasado como desafío político" en Franco M., Levín F. (Comp.) Historia reciente perspectivas y desafíos para un campo en construcción. 1ª edición. Buenos Aires. Paidós, 2007
- Túrolo, Carlos M., Así lucharon, Buenos Aires, Sudamericana, 1985.
- Vargas, Salvador, Malvinas. Historias breves y sentimientos, Buenos Aires, Editorial Dunken, 2004.
- Verbitsky, Horacio, El vuelo, Buenos Aires, Planeta, 1995.
- Verbitsky, Horacio, La posguerra sucia. Un análisis de la transición, Buenos Aires, Legasa, 1985.
- Verbitsky, Horacio, Malvinas: La última batalla de la Tercera Guerra Mundial, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- Vezzetti, Hugo, Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Warley, Jorge, «Introducción» en La guerra de Malvinas (Argentina, 1982), Buenos Aires, Biblos, 2007.

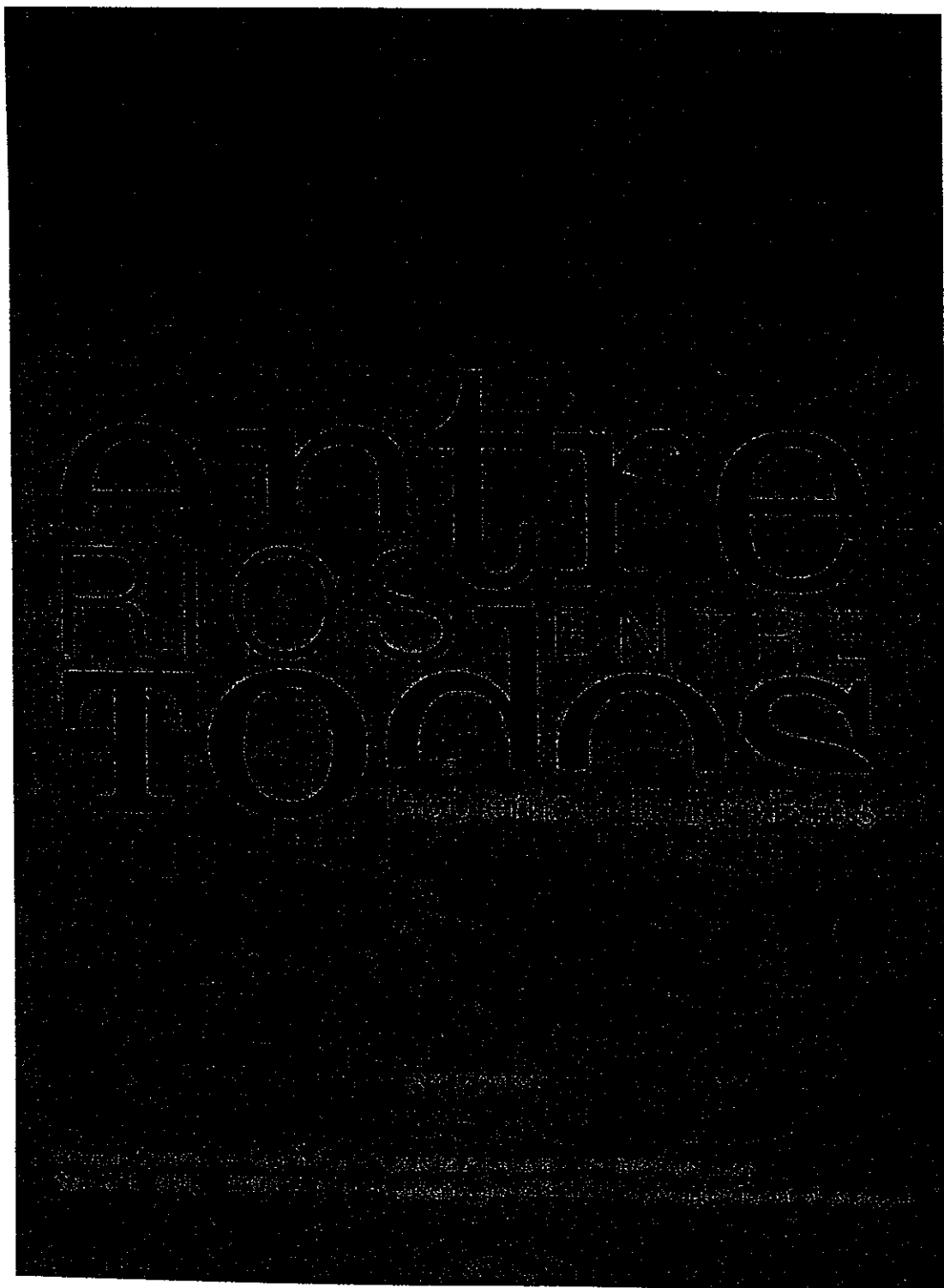
### Documentos e informes

- Ejército Argentino, Informe Oficial del Ejército Argentino. Conflicto Malvinas, Tomos I y II, 1983.
- Informe Rattenbach, Buenos Aires, Ediciones fin de siglo, 2000.
- Ministerio de Educación de la Nación, Pensar Malvinas. Una selección de fuentes documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficas para trabajar en el aula, Buenos Aires, 2010.
- Programa de Salud del Veterano de Guerra Bonaerense – Dirección de Salud Mental, Malvinas, entre el silencio y la palabra, Buenos Aires, 2002.

### SITIOS WEB

- <http://www.atlanticosurargentino.com/>
- <http://www.malvinense.com.ar/>
- <http://www.educar.gov.ar/>
- <http://www.mismalvinas.com.ar/>
- <http://www.malvinasonline.com.ar/>
- <http://www.educared.org.ar/>
- <http://www.paralibros.com/>





*Handwritten signature*